

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

- 8983** *Resolución de 24 de julio de 2015, del Instituto de Salud Carlos III, por la que se publican las cuentas anuales de la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas del ejercicio 2014 y el informe de auditoría.*

De acuerdo con los modelos previstos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución de 14 de septiembre de 2009, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades del sector público estatal empresarial y fundacional que no tengan obligación de publicar sus cuentas anuales en el registro mercantil.

Como Director del Instituto de Salud Carlos III, organismo público de investigación adscrito al Ministerio de Economía y Competitividad a través de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, y promotor de la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, fundación perteneciente al sector público estatal, inscrita en el Registro del Protectorado de Fundaciones con el número 682, resuelvo:

Se proceda a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» las cuentas anuales del ejercicio 2014 de la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, de acuerdo con los modelos previstos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

Madrid, 24 de julio de 2015.—El Director del Instituto de Salud Carlos III, Jesús Fernández Crespo.

Fundación Centro Investigación de Enfermedades Neurológicas
Cuentas anuales del ejercicio 2014

Balance de Situación correspondiente al ejercicio 2014

Balance de Pymesfl al cierre del ejercicio 2014

Activo	Notas de la memoria	2014	2013
A) Activo no corriente		1.734.617,67	2.437.234,09
I. Inmovilizado intangible	5.1	942.224,02	1.402.449,41
III. Inmovilizado material	5.2	260.264,94	294.777,63
IV. Inversiones inmobiliarias	5.3	159.471,54	159.471,54
VI. Inversiones financieras a LP	6	4.922,19	4.922,19
VIII. Deudores no corrientes	6	367.734,98	575.613,32
B) Activo corriente		2.348.435,41	5.518.401,30
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	952.517,15	1.404.715,82
VI. Inversiones financieras a corto plazo	6	0,00	614.008,54
VII. Periodificaciones a corto plazo	6	327.782,71	524.582,40
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	1.068.135,55	2.975.094,54
Total activo		4.083.053,08	7.955.635,39

Balance de Pymesfl al cierre del ejercicio 2014

Patrimonio neto y pasivo	Notas de la memoria	2014	2013
A) Patrimonio neto	8	2.053.705,83	2.849.712,91
A-1) Fondos Propios		11.330,57	-5.603,57
I. Dotación fundacional	8.1	60.000,00	60.000,00
1. Dotación fundacional		60.000,00	60.000,00
II. Reservas	8.2	-8.735,10	-8.735,10
III. Excedentes de ejercicios anteriores	8.3	-56.868,47	-64.854,96
IV. Excedente del ejercicio		16.934,14	7.986,49
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	2.042.375,26	2.855.316,48
B) Pasivo no corriente		482.927,22	1.725.282,40
II. Deudas a largo plazo	7.1	482.927,22	1.725.282,40
3. Otras deudas a largo plazo		482.927,22	1.725.282,40
C) Pasivo corriente		1.546.420,03	3.380.640,08
I. Provisiones a corto plazo		15.200,00	0,00
II. Deudas a corto plazo	7.2	1.088.217,98	2.009.167,75
3. Otras deudas a corto plazo		1.088.217,98	2.009.167,75
IV. Beneficiarios-Acreedores	7.2	299.443,53	357.883,32
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.2	143.558,52	1.013.469,01
1. Proveedores		15.770,07	42.213,89
2. Otros acreedores		127.788,45	971.255,12
VI. Periodificaciones a corto plazo		0	120
Total patrimonio neto y pasivo		4.083.053,08	7.955.635,39

Cuenta de resultados del ejercicio 2014

Cuenta de resultados de Pymesfl correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

	Nota	(Debe) Haber	
		2014	2013
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		2.522.565,27	3.100.409,75
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	10.2-11	2.521.736,66	3.069.526,43
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	10.2	828,61	30.883,32
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	10.2	103.121,94	178.977,61
3. Gastos por ayudas y otros		-871.813,84	-240.094,34
a) Ayudas monetarias	10.1	-870.474,71	-209.211,02
d) Reintegro de subv, donac y legados	10.1	-1.339,13	-30.883,32
6. Aprovisionamientos	10.1	-203.325,46	-391.619,64
7. Otros ingresos de la actividad	10.2	1.465,65	9.190,85
8. Gastos de personal	10.1	-804.343,96	-1.564.373,15
9. Otros gastos de la actividad	10.1	-742.897,00	-1.097.724,90
10. Amortización del inmovilizado	5.1-5.2	-508.804,38	-521.519,31
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	11.1-11.2	529.505,06	524.966,77
13. Deterioro y rtdo. por enaj. del inmov.		-15.175,15	-1.240,74
A.1) Excedente de la actividad (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		10.298,12	-3.027,10
14. Ingresos financieros	10.2	6.728,54	11.013,59
15. Diferencias de cambio	10.2	-92,53	0,00
A.2) Excedente de las operaciones financieras (13+14+15+16+17)		6.636,01	11.013,59
A.3) Excedente antes de impuestos (A.1+A.2)		16.934,13	7.986,49
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		16.934,13	7.986,49
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas	11	992.635,94	1.494.229,56
2. Donaciones y legados recibidos	11	215.275,96	84.560,78
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		1.207.911,90	1.578.790,34
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	11	-1.054.715,48	-1.498.659,81
2. Donaciones y legados recibidos	11	-953.793,70	-1.084.533,64
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-2.008.509,18	-2.583.193,45
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-800.597,28	-1.004.403,11
F) Ajustes por errores	2.4		-12.343,94
H) Otras variaciones	5.1 -11.2		
I) Resultado total, variación del patrimonio neto en el ejercicio (A.4+D+E+F+G+H)		-783.663,15	-1.008.760,56

Memoria correspondiente al ejercicio 2014

Memoria de Pymesfl correspondiente al ejercicio 2014

1. Actividad de la Fundación.

El 27 de diciembre de 2002, por acuerdo del Consejo de Ministros, se constituyó la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas (Fundación CIEN). Por definición, es una fundación sin ánimo de lucro del sector público, de ámbito y competencia estatal. Actualmente depende del Ministerio de Economía y Competitividad a través del Instituto de Salud Carlos III.

La sede de la Fundación CIEN se trasladó en abril de 2007 al Centro Alzheimer Fundación Reina Sofía, construido en Vallecas (Madrid), en la calle Valderrebollo nº 5, en virtud del convenio firmado con la Fundación Reina Sofía el 18 de enero 2006, según el cual, la Fundación Reina Sofía cede a Fundación CIEN el derecho de uso de la Unidad de Investigación situada en dicho Complejo, con el fin de desarrollar el Proyecto Alzheimer, un planteamiento socio-sanitario que intenta hacer frente a las consecuencias que la enfermedad de Alzheimer ocasiona tanto a los enfermos como a su núcleo familiar. El objetivo de esta Unidad de Investigación es el de convertirse en centro de referencia nacional e internacional sobre la investigación en la enfermedad de Alzheimer y de otras demencias neurodegenerativas, así como servir de soporte cualificado a los profesionales que investigan en esta área.

Entre los cometidos asignados a la Fundación CIEN destacan: implementar un modelo de investigación traslacional, que permita trasladar de modo efectivo y eficiente los avances científicos logrados en la investigación básica a la práctica clínica; promover la formación continua de los profesionales vinculados con la investigación de enfermedades neurológicas mediante la realización de seminarios, ponencias y tesis doctorales; divulgar las convocatorias presentadas por agencias financiadoras, tanto de ámbito nacional como internacional, promoviendo la participación; y fomentar la realización de proyectos coordinados de investigación en enfermedades neurológicas.

La Fundación se rige por sus Estatutos; por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, sobre Fundaciones; por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de las Fundaciones de Competencia Estatal; por las disposiciones de la Ley General Presupuestaria, en todo lo que se refiera a las Fundaciones del Sector Público Estatal; por el Real Decreto 384/1996, de 1 de marzo, sobre el Registro de Fundaciones de Competencia Estatal; por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo; y por el resto de las disposiciones legales de carácter administrativo, civil, mercantil o laboral que le sean de aplicación.

La Fundación se financia con cargo a subvenciones específicas concedidas por el Estado y demás entidades públicas territoriales o institucionales, así como por los ingresos que proceden de proyectos de investigación europeos y nacionales, de contratos de prestación de servicios y de actividades de mecenazgo

.La actividad actual de la Fundación coincide con su objeto fundacional.

La moneda funcional con la que opera la Fundación es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales.

2.1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han elaborado a partir de los registros contables de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Se presentan de acuerdo con la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, que recoge y refunde los criterios aprobados por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, incorporando al mismo tiempo todos los criterios del Plan

General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (RD 1515/2007) que resultan de aplicación.

Asimismo, la Fundación ha tenido en cuenta la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, en relación a los criterios de reconocimiento de subvenciones.

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por el Directora Gerente de la Fundación, y se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 14 de octubre de 2014.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se aplican.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de la Gerencia de la entidad, que ha utilizado ocasionalmente estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, en próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2013.

Algunos importes correspondientes al ejercicio 2013 han sido reclasificados en las presentes cuentas anuales con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación. Las reclasificaciones realizadas han sido las siguientes:

- Incremento del valor del inmovilizado intangible en 12.343,96 euros.
- Incremento en el epígrafe A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos del patrimonio neto en 12.343,96 euros.
- Incremento de la amortización del inmovilizado y de las subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio, en 13.853,23 euros.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos patrimoniales recogidos registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

No se han producido cambios en criterios contables durante el ejercicio.

2.7. Correcciones de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio salvo por la siguiente corrección realizada:

- Tras la tasación, en el ejercicio 2012, realizada por un experto independiente, la valoración neta contable del derecho de uso del edificio de la Unidad de Investigación del Proyecto Alzheimer cedido por la Fundación Reina Sofía en virtud del convenio de colaboración suscrito en el año 2006 ascendía a 1.946.212,29 euros, existiendo una diferencia con el valor contabilizado de 40.050,40 euros. Dicha diferencia se ha corregido en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2014.

3. Excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Fundación es la siguiente (en euros):

Base de reparto	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Excedente del ejercicio	16.934,14	7.986,49
Remanente		
Reservas voluntarias		
otras reservas de libre disposición		
Total	16.934,14	7.986,49
Aplicación	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
A dotación fundacional/Fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A pendiente de compensar con excedentes positivos futuros		
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	16.934,14	7.986,49
Excedente positivo de ejercicios anteriores		
Total	16.934,14	7.986,49

4. Normas de registro y valoración.

Las Normas de registro y valoración más importantes aplicadas por la Entidad han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible.

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente se valora a coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Los bienes incluidos en el inmovilizado inmaterial incluyen principalmente el valor del derecho de uso de diferentes bienes, edificio, mobiliario y equipamiento, recibido como donación a raíz del "Convenio de colaboración entre la Fundación Reina Sofía y la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas" suscrito en el año 2007. Este Convenio establecía en sus estipulaciones primera y segunda que la Fundación Reina Sofía cedería el uso de los locales y del equipamiento detallado en el acta de entrega del edificio, durante un periodo de diez años, renovables por periodos de cinco años hasta un máximo de treinta años.

Tal como se cita en las notas 2.7 y 5.1, la Fundación en el ejercicio 2012 encargó una valoración del citado derecho de uso que ha supuesto la minoración de los valores inicialmente contabilizados en los importes señalados en las notas anteriores.

Los derechos de uso se amortizan en el plazo de cesión de 10 años.

También se incluye el desarrollo e instalación de aplicaciones informáticas que han sido adquiridas a terceros. Este inmovilizado es amortizado linealmente en 4 años.

Las actualizaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

4.2. Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a su precio de adquisición o al coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Los bienes recibidos mediante donación o legado se valoran por su valor razonable en el momento de su reconocimiento.

La amortización anual del inmovilizado material se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los períodos de vida útil estimados pueden traducirse en los siguientes coeficientes anuales de amortización:

Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8 – 29 %
Equipos proceso de información	25 %

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

4.3. Inversiones inmobiliarias.

Corresponden a bienes recibidos mediante donación o legado, cuyo destino es la obtención de plusvalías y se valoran por su valor razonable en el momento de su reconocimiento.

Con posterioridad, si existen indicios de que su valor recuperable es inferior a su valor en libros, se registra la correspondiente pérdida por deterioro como gasto.

4.4. Instrumentos financieros.

4.4.1. Activos financieros.

Los activos financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos derivados de su actividad: usuarios y otros deudores.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal y otros deudores.

A efectos de su valoración se dividen en:

- Préstamos y partidas a cobrar: son aquellos créditos originados por el desarrollo de las actividades habituales de la Entidad, o también aquellos que sin tener un origen en dichas actividades, no pueden ser considerados como instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal y las fianzas, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior es por su coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos con vencimiento no superior a un año, valorados inicialmente por su valor nominal conforme al párrafo anterior, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que existe evidencia de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. Las posibles pérdidas por deterioro, estimadas por diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, y su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

4.4.2. Pasivos financieros.

Los pasivos financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios; y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos.

También se incluyen en este epígrafe las subvenciones recibidas hasta que adquieren la condición de no reintegrables de acuerdo con los criterios descritos en la nota 4.9, así como los fondos pendientes de transferir a otros beneficiarios de los proyectos en los que la Fundación actúa como coordinador.

A los efectos de su valoración los principales activos financieros mantenidos por la empresa se han clasificado como:

- Débitos y partidas a pagar: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico en las que la entidad desarrolla su actividad habitual, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5. Impuesto sobre beneficios.

La Fundación Cien se encuentra acogida al Régimen fiscal Especial de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo por la Ley 49/2002 de 23 diciembre, por el cual se encuentran exentas del Impuesto de Sociedades las rentas obtenidas cuando procedan de actividades que constituyan su objeto social o de una explotación económica, siempre que éstas se apliquen al cumplimiento de los fines sociales de la Entidad. Las rentas e ingresos obtenidos por la Fundación se destinan íntegramente a los fines fundacionales, por lo tanto, la base imponible es cero.

4.6. Gastos e ingresos.

Gastos de las actividades propias

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados, en este caso:

- a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, en cada uno de los períodos se reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

Ingresos de las actividades propias.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- d) En todo caso, se realizan las periodificaciones necesarias.

Ingresos por ventas y prestación de servicios.

Los ingresos por ventas y prestación de servicios cuando se ha realizado la entrega del bien o prestado el servicio, y su importe puede valorarse con fiabilidad.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos.

4.7. Provisiones y contingencias.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

En su caso, las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.8. Gastos de personal.

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

4.9. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados, cuando tengan el carácter de no reintegrables, se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto en la partida "Subvenciones, donaciones y legados", netos de su efecto impositivo, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias sistemáticamente atendiendo a su finalidad como ingresos propios de la entidad.

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Se considera una subvención como no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la misma.

Se entienden cumplidas las condiciones establecidas para su concesión cuando:

- Las subvenciones concedidas para la adquisición de un activo cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya realizado la inversión y no existen dudas del mantenimiento de la inversión en el periodo fijado, en su caso, en los términos de la concesión.
- Las subvenciones concedidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo; si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considera no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial la subvención se considerará no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existen dudas razonables de su conclusión según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

- Las subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las actividades subvencionadas, se considera no reintegrable cuando en la fecha de formulación de cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial la subvención se considerará no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existen dudas razonables de su conclusión según los términos fijados en las condiciones de otorgamiento.

La imputación a resultados se realiza dependiendo de su finalidad, de acuerdo con las siguientes reglas:

- Activos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias: se imputan a los resultados del ejercicio en proporción a la amortización efectuada en el periodo, o en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa o baja por venta.
- Activos financieros: se imputan a resultados en el ejercicio en que se enajenan.
- Si se conceden para financiar gastos de actividades específicas se imputan a resultados en función de las características de las mismas y en proporción a su grado de ejecución.
- Si se conceden sin asignación a una finalidad concreta se reconocen como ingresos del ejercicio en que se perciben.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la Fundación no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tiene influencia en la cuenta de resultados, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de la contabilización de la correspondiente provisión en el caso de que pudieran derivarse responsabilidades para la entidad por el buen fin de la ayuda recibida.

4.10. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La variación posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que correspondan.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando cuándo ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas de la entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares más próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre las que se incluyen los Administradores y los directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la entidad.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

La composición y movimientos habidos en los distintos epígrafes del inmovilizado durante los ejercicios 2014 y 2013 han sido los siguientes (en euros):

5.1. Inmovilizado Intangible.

Ejercicio 2014.

	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
COSTE				
Derecho de uso edificios y mobiliario	4.396.721,62	0	0	4.396.721,62
Aplicaciones informáticas	207.770,78	6.959,34	-15.550,00	199.180,12
Totales	4.604.492,40	6.959,34	-15.550,00	4.595.901,74
Amortización				
Derecho de uso edificios y mobiliario	-3.049.922,12	0,00	-440.327,06	-3.490.249,18
Aplicaciones informáticas	-152.120,87	7.637,00	-18.944,67	-163.428,54
Totales	-3.202.042,99	7.637,00	-459.271,73	-3.653.677,72
TOTAL NETO	1.402.449,41	14.596,34	474.821,73	942.224,02

Ejercicio 2013.

	Saldo inicial	Ajuste	Adiciones	Retiros	Saldo final
COSTE					
Derecho de uso edificios y mobiliario	4.356.671,22	40.050,40	-	-	4.396.721,62
Aplicaciones informáticas	173.041,00		34.729,78	-	207.770,78
Totales	4.529.712,22	40.050,40	34.729,78	-	4.604.492,40
Amortización					
Derecho de uso edificios y mobiliario	-2.585.893,64	-27.706,46	-436.322,02	-	-3.049.922,12
Aplicaciones informáticas	-136.038,80		-16.082,07	-	-152.120,87
Totales	-2.721.932,44	-27.706,46	-452.404,09	-	-3.202.042,99
TOTAL NETO	1.807.779,78				1.402.449,41

Los Derechos de uso recogen, tal y como se ha comentado en la nota 4.1, las donaciones recibidas en el año 2007 como consecuencia del convenio de colaboración suscrito entre la Fundación Reina Sofía y la Fundación CIEN, que consistieron básicamente en el derecho al uso del edificio, equipamiento y mobiliario de la Unidad de Investigación del Proyecto Alzheimer (UIPA), radicada dentro del complejo Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía situado en Vallecas (Madrid).

Fundación CIEN contabilizó en el ejercicio 2007, dentro del apartado de Inmovilizado Inmaterial, el derecho de uso según los valores asignados en el Acta de Entrega resultantes de los precios de adquisición soportados por Fundación Reina Sofía, siendo su valoración inicial por conceptos la siguiente:

Concepto	Importe
Derecho de uso edificación	5.964.479,75
Derecho de uso mobiliario laboratorio	154.840,29
Derecho de uso instalaciones	2.295.669,01
Total	8.414.989,05

A su vez, como contrapartida se registró una donación por el mismo importe que figura en el apartado de Patrimonio Neto, A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Fundación CIEN ha venido amortizando el derecho de uso de los bienes citados e imputando la donación como ingreso del ejercicio considerando el plazo de cesión inicial de 10 años, de forma que el valor neto a 31/12/2011 era el siguiente:

Concepto	Valor coste	Amortización	Valor a 31/12/2011
Derecho de uso edificación	5.964.479,75	-2.982.239,90	2.982.239,85
Derecho de uso mobiliario laboratorio	154.840,29	-77.420,15	77.420,14
Derecho de uso instalaciones	2.295.669,01	-1.147.834,50	1.147.834,51
Total	8.414.989,05	-4.207.494,55	4.207.494,50

En el ejercicio 2012, la Fundación encargó a un tasador independiente la valoración del derecho de uso del edificio de la Unidad de Investigación, que se valoró, a efectos contables, el derecho de cesión obtenido, teniendo en cuenta la vida útil del edificio y para un plazo de 10 años, en un importe de 1.899.612,92 euros, correspondiendo al derecho de cesión gratuito del edificio la cantidad de 1.250.875,46 euros y al derecho de cesión gratuita del suelo a un importe de 648.737,46 euros. De esta forma, la Fundación procedió al ajuste del coste y de su amortización acumulada en función del periodo transcurrido desde la fecha de cesión en los siguientes importes:

Derecho de uso edificación y suelo	Valor coste	Amortización acumulada	Valor neto
Valor inicial	5.964.479,75	-2.982.239,90	2.982.239,85
Ajuste de valoración	-4.064.866,83	2.057.922,93	-2.006.943,90
Valor ajustado	1.899.612,92	-924.316,97	975.295,95

A su vez, se minoró el valor de la donación que figura en el apartado de Patrimonio Neto, A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos por el valor neto del ajuste de valoración que asciende a 2.006.943,90 euros (Nota 11.2). Las altas del ejercicio 2012 de los derechos de uso corresponden a los gastos de tasación.

Al inicio del Ejercicio 2014, se ajusta el valor del derecho de uso del informe encargado por la Fundación durante el ejercicio 2012 por el importe definitivo de 1.946.212,32 euros, de ésta forma la Fundación procede al ajuste del coste y de su amortización acumulada en función del período transcurrido desde la fecha de cesión en los siguientes importes:

Concepto	Valor coste	Amortización	Valor a 01/01/2014	Amortización 2014	Valor a 31/12/2014
Derecho de uso edificación	1.946.212,32	-1.334.565,61	611.646,71	-195.276,13	416.370,58
Derecho de uso mobiliario laboratorio	154.840,29	-108.388,21	46.452,08	-15.484,03	30.968,05
Derecho de uso instalaciones	2.295.669,01	-1.606.968,30	688.700,71	-229.566,90	459.133,81
Total	4.396.721,62	-3.049.922,12	1.346.799,50	-440.327,06	906.472,44

Derecho de uso edificación y suelo	Valor coste	Amortización acumulada	Valor neto 01/01/2014
Valor inicial	4.356.671,22	-3.022.215,66	1.334.455,56
Ajuste de valoración	40.050,40	-27.706,46	12.343,94
Valor ajustado	4.396.721,62	-3.049.922,12	1.346.799,50

Las altas de aplicaciones informáticas, tanto en 2014 como en 2013, corresponden a la adquisición o mejoras de programas informáticos.

Los elementos totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2013 ascienden a 122.964,08 euros y en el 2014 asciende a 138.514,08 euros.

5.2. Inmovilizado material.

Ejercicio 2014.

Coste	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Maquinaria	284.678,22	20.536,93	-	305.215,15
Otras instalaciones	59.674,14	-	-	59.674,14
Mobiliario	67.707,37	-	-	67.707,37
Equipos proa. Información	182.524,98	1.745,18	- 6.737,56	177.532,60
Otro inmovilizado	10.488,81	-	-	10.488,81
Inmovilizado en curso	70.210,00	-	-	70.210,00
Totales	675.283,52	22.282,11	-6.737,56	690.828,07
Amortización				
Maquinaria	-142.708,33	-28.792,08	531,24	-170.969,17
Otras instalaciones	-32.082,85	-14.961,74	0,00	-47.044,59
Mobiliario	-52.252,95	-6.770,75	11.771,31	-47.252,39
Equipos proc. Información	-150.130,68	-11.725,50	465,48	-161.390,70
Otro Inmovilizado	-3.331,04	-1.049,84	474,64	-3.906,24
Totales	-380.505,85	-63.299,91	13.242,67	-430.563,09
TOTAL NETO	294.777,67			260.264,98

Ejercicio 2013

Coste	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Maquinaria	284.800,84	8.237,68	-8.360,30	284.678,22
Otras instalaciones	59.674,14	-	-	59.674,14
Mobiliario	67.707,37	-	-	67.707,37
Equipos proa. Información	148.908,49	33.616,49	-	182.524,98
Otro inmovilizado	13.926,27	-	-3.437,46	10.488,81
Inmovilizado en curso	70.210,00	-	-	70.210,00
Totales	645.227,11	41.854,17	-11.797,76	675.283,52
Amortización				
Maquinaria	-115.290,88	-27.417,45	-	-142.708,33
Otras instalaciones	-26.102,13	-5.980,72	-	-32.082,85
Mobiliario	-45.482,20	-6.770,75	-	-52.252,95
Equipos proc. Información	-136.086,49	-14.044,19	-	-150.130,68
Otro Inmovilizado	-2.282,16	-1.048,88	-	-3.331,04
Totales	-325.243,86	-55.261,99	-	-380.505,85
TOTAL NETO	319.983,25			294.777,67

Las adquisiciones de los ejercicios 2014 y 2013 corresponden principalmente a equipamiento de laboratorio, equipos informáticos y equipamiento de oficina y mobiliario.

El inmovilizado en curso corresponde a los gastos de redacción del proyecto de la futura ampliación del Centro Alzheimer.

Los elementos totalmente amortizados al cierre de 2014 y 2013 ascienden a 165.524,05 euros y 122.964,08 euros respectivamente.

Los bienes del inmovilizado material se encuentran afectos a las subvenciones oficiales recibidas del Instituto de Salud Carlos III indicadas en la nota 11.1.

5.3. Inversiones inmobiliarias.

Ejercicio 2014.

Coste	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Terrenos y bienes naturales	5.210,40	-	-	5.210,40
Construcciones	154.261,14	-	-	154.261,14
Totales	159.471,54	-	-	159.471,54

Ejercicio 2013.

Coste	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Terrenos y bienes naturales	5.210,40	-	-	5.210,40
Construcciones	154.261,14	-	-	154.261,14
Totales	159.471,54	-	-	159.471,54

Corresponde a los bienes procedentes del legado de Doña Julia Raquel Roza Rodríguez (nota 11.2), recibidos en herencia a su fallecimiento, para su destino en su integridad a los fines propios de la Fundación, mediante su venta cuando así lo determine el Patronato de la Fundación. Están integrados por dos fincas rústicas sitas en los municipios de Siero y Noreña (Asturias), y una vivienda y plaza de garaje en Gijón (Asturias).

Dichos bienes se encuentran cedidos en usufructo universal y vitalicio a una tercera persona de acuerdo con lo establecido por la causante en su testamento.

6. Activos financieros.

El detalle de los activos financieros al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 por clases y categorías, es el siguiente (en euros):

Activos financieros a largo plazo						
Categorías	Clases					
	2014			2013		
	Instrumentos de patrimonio	Créditos derivados otros	Total	Instrumentos de patrimonio	Créditos derivados otros	Total
Activos financieros a coste amortizado	4.922,19	367.734,98	372.657,17	4.922,19	575.613,32	580.535,51
Total	4.922,19	367.734,98	372.657,17	4.922,19	575.613,32	580.535,51

Activos financieros a corto plazo				
Categorías	Clases			
	2014		2013	
	Créditos derivados otros	Total	Créditos derivados otros	Total
Activos financieros a coste amortizado	787.926,03	787.926,03	1.591.868,05	1.591.868,05
Total	787.926,03	787.926,03	1.591.868,05	1.591.868,05

Los instrumentos de patrimonio a largo plazo corresponden a la aportación obligatoria de capital en Caja Rural de Gijón, procedente del legado de Doña Julia Raquel Roza Rodríguez (nota 11.2), recibidos en herencia a su fallecimiento, para su destino en su integridad a los fines propios de la Fundación.

El detalle de los activos financieros incluidos en la categoría de "Activos financieros a coste amortizado", a largo y corto plazo, considerando además el efectivo y otros activos equivalentes, según el concepto y clasificación que figura en el balance, es el siguiente:

Concepto	2014	2013
Instrumentos de patrimonio	4.922,19	4.922,19
Deudores no corrientes	367.734,98	575.613,32
Total a largo plazo	372.657,17	580.535,51
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	787.926,03	977.859,51
Cuenta corriente con partes vinculadas	0,00	614.008,54
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.068.135,55	2.975.094,54
Total a corto plazo	1.856.061,58	4.566.962,59
Totales	2.228.718,75	5.147.498,10

El saldo de "Deudores, a corto y largo plazo", corresponde principalmente a cuentas a cobrar por donaciones recibidas para el desarrollo de las actividades de la Fundación conforme a los convenios de colaboración formalizados con otras entidades (notas 11.3 y 11.4), así como por venta y prestación de servicios. Su detalle es el siguiente:

Deudor	2014		2013	
	Largo plazo	Corto Plazo	Largo plazo	Corto Plazo
Biocross, SI	0	0,00	-	25.594,07
Neurocel Investigaciones S.L	0	22.792,02	-	9.680,00
Fund. Inv. Biomed. Hospital 12 Octubre	0	12.000,00	-	-
Fund. Inv. Biomed. Hospital Gregorio Marañón	0	10.349,98	-	-
Asociación nacional de Alzheimer	0	1.298,28	-	469,67
Gas Natural, SA	0	0	-	802,03
Fundación Reina Sofía – Reintegro Proyectos 2008	0	10.929,35	-	-
Fundación Reina Sofía – Proyecto Vallecas	273.293,20	676.320,51	575.613,32	906.386,68
Instituto Salud Carlos III - Reintegro Etiopía	0,00	858,45	-	-
Instituto Salud Carlos III - Reintegro Guinea	0,00	10.018,92	-	-
Instituto Salud Carlos III -Proyecto Patolog Alzh-Edad	0	0,00	-	12.705,00
Instituto Salud Carlos III -Biobanco	44.478,26	0	-	-
Universidad Windesheim	0	1.020,00	-	-
Fundación para el conocimiento Madrimasd	40.538,52	40.538,52	-	-
Deudores Varios	9.425,00	1.800,00	-	22.222,06
Totales	367.734,98	787.926,03	575.613,32	977.859,51

El vencimiento estimado de los importes a largo plazo al cierre del ejercicio es el siguiente:

	2016	2017	Total
Fundación Reina Sofía – Proyecto Vallecas	273.293,20	-	273.293,20
Instituto Salud Carlos III -Biobanco	44.478,26	-	44.478,26
Fundación para el conocimiento Madrimasd	40.538,52		40.538,52
Fianza Gregorio Marañón	9.425,00		
Total	367.734,98	-	367.734,98

En el epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” se incluye la cuenta corriente con partes vinculadas por las entregas realizadas por la Fundación para el desarrollo de proyectos conjuntos y que al cierre de 2014 han finalizado.

Concepto	2014	2013
ISCI- Proyecto Guinea	-	540.508,54
ISCI-Proyecto Amhara-Etiopía	-	73.500,00
Total	0,00	614.008,54

El “Efectivo y otros activos líquidos” corresponden al saldo de tesorería depositado en cuenta corriente en entidades financieras, de los que la Entidad percibe rendimientos del capital mobiliario remunerados mensualmente a tipos de mercado.

7. Pasivos financieros.

7.1. Pasivos financieros a largo plazo.

El detalle de los pasivos financieros al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente (en euros):

Pasivos financieros a largo plazo				
Categorías	Clases			
	2014		2013	
	Derivados Otros	Total	Derivados Otros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	482.927,22	482.927,22	1.725.282,40	1.725.282,40
Total	482.927,22	482.927,22	1.725.282,40	1.725.282,40

La partida Otros pasivos financieros a largo plazo corresponde a deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados conforme al siguiente desglose:

Pasivos financieros a coste amortizado		2014	2013
Deudas a largo plazo	Deudas a largo plazo	0,00	275.000,00
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	Deudas a largo plazo por subvenciones de capital	397.910,44	1.432.999,07
	Deudas a largo plazo por otras subvenciones y donaciones	85.016,78	17.283,33
Saldo final		482.927,22	1.725.282,40

Las deudas a largo plazo por subvenciones de capital corresponden a las subvenciones recibidas del Instituto de Salud Carlos III destinadas a financiar los gastos de capital, que se encuentran al cierre del ejercicio pendientes de realizar, por lo que tienen la consideración de reintegrables hasta su materialización. El movimiento durante el ejercicio 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

Otros pasivos financieros	2014	2013
Saldo inicial	1.432.999,07	1.707.882,68
Traspaso a subvenciones no reintegrables por inversiones realizadas en 2014 (nota 11.1)	-22.586,45	-68.223,61
Cobro transferencias de capital 2014 y 2013	0,00	169.340,00
Reintegro Guinea	15.606,83	169.340,00
Traspaso subvención para gasto corriente	-1.028.109,01	-376.000,00
Saldo final	397.910,44	1.432.999,07

Durante el ejercicio 2013 la Fundación recibió del Instituto de Salud Carlos III transferencia para cubrir gastos de capital por importe de 169.340 euros. En el ejercicio 2014 la Fundación no ha recibido transferencia para cubrir gastos de capital.

El detalle de las subvenciones recibidas pendientes de materializar al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

Deudas a largo plazo por subvenciones de capital	2014	2013
Subvención de capital 2007 pendiente de aplicar	0,00	105.942,68
Subvención de capital 2008 pendiente de aplicar	5.639,07	174.580,00
Subvención de capital 2009 pendiente de aplicar	169.340,00	169.340,00
Subvención de capital 2010 pendiente de aplicar	919.340,00	919.340,00
Subvención de capital 2011 pendiente de aplicar	169.340,00	169.340,00
Subvención de capital 2012 pendiente de aplicar	169.340,00	169.340,00
Saldo inicial de materializar	1.432.999,07	1.707.882,68
Subvención de capital recibida del ejercicio	0,00	169.340,00
Reintegro Activos Guinea	15.606,83	
Subvenciones aplicadas en el ejercicio (Nota 11.1)	-22.586,45	-68.223,61
Transferencia subvención de capital	-1.028.109,01	-376.000,00
Saldo al cierre pendiente	397.910,44	1.432.999,07

Los acuerdos de concesión de las subvenciones y transferencias prevén la ampliación del plazo de ejecución de las inversiones a ejercicios posteriores mediante autorización del órgano concedente.

Las deudas a largo plazo por otras subvenciones y donaciones a largo plazo transformables en subvenciones corresponden a los importes recibidos para proyectos plurianuales conforme al siguiente detalle:

Deudas a largo plazo por otras subvenciones y donaciones	31/12/2014	31/12/2013
Instituto Salud Carlos III -Proyecto Patología Alzh-Edad	-	4.840,00
Ministerio Eco Y Competitividad- Pr.Innpacto	-	12.443,00
Instituto Salud Carlos III -Proyecto Biobanco	44.478,26	-
Fundación para el conocimiento Madrimasd	40.538,52	-
Total	85.016,78	17.283,00

El vencimiento estimado del saldo a largo plazo al cierre del ejercicio 2014 es el siguiente:

Vencimiento deudas Largo plazo	2016	2017	Total
Instituto de Salud Carlos III – Proyec. Patología-Alzheimer	-	-	-
Ministerio Eco Y Competitividad- Pr.Innpacto	-	-	-
Instituto Salud Carlos III -Proyecto Biobanco	44.478,26	-	44.478,26
Fundación para el conocimiento Madrimasd	40.538,52	-	40.538,52
Total	85.016,78	-	85.016,78

La parte a corto plazo figura en la nota 7.2 siguiente.

7.2. Pasivos financieros a corto plazo.

La distribución de los pasivos financieros a corto plazo al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, es la siguiente (en euros):

Pasivos financieros a corto plazo				
Categorías	Clases			
	2014		2013	
	Derivados	Otros	Derivados	Otros
Pasivos financieros a coste amortizado	1.484.060,43	1.484.060,43	2.677.257,92	2.677.257,92
Total	1.484.060,43	1.484.060,43	2.677.257,92	2.677.257,92

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

Otros Pasivos financieros a corto plazo	2014	2013
Préstamos y partidas a pagar:		
· Proveedores	15.770,07	42.213,89
· Acreedores comerciales	63.974,99	267.992,96
· Beneficiarios acreedores	299.443,53	357.883,32
· Remuneraciones pendientes pago	1.453,86	-
· Otros pasivos financieros	1.088.217,98	2.009.167,75
· Provisiones a corto plazo	15.200,00	
Total	1.484.060,43	2.677.257,92

El desglose y movimiento en el ejercicio de Beneficiarios- Acreedores es el siguiente:

Beneficiarios Acreedores	Saldo 31/12/2013	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2014
Ciber Enfermedades Neurodegenerativas	275.000,00	275.000,00	-275.000,00	275.000,00
Beneficiarios Becas	52.000,00	0,00	-48.000,00	4.000,00
Reintegros Fundación Reina Sofía	30.883,32	828,61	-11.268,40	20.443,53
Otros	-	570,00	-570,00	0,00
Total	357.883,32	-	-	299.443,53

La partida "Otros pasivos financieros" recoge al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 las deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados, por subvenciones recibidas del Instituto de Salud Carlos III y otras entidades pendientes de aplicar a proyectos plurianuales por importe de 1.088.217,98 euros y 2.009.167,75 euros respectivamente. Tienen la consideración de reintegrables hasta su materialización para los fines otorgados.

El detalle al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	2014	2013
Instituto de Salud Carlos III -Proyecto Guinea	0,00	668.975,69
Instituto de Salud Carlos III - Proyecto Roboterapia	5.577,36	5.577,36
Instituto de Salud Carlos III - Proyecto Amhara-Etiopia	0,00	74.635,97
Fundación Reina Sofía- Simposio internacional Alzheimer	11.374,94	11.347,39
Instituto de Salud Carlos III - Proyecto Jpnd-Coen	936.948	1.134.167
Instituto Salud Carlos III -Proyecto Patolog Alzh-Edad	6.161,29	11.909,60
Ministerio Ciencia e Innovación - Proyecto Innpacto	30.436,29	56.054,74
Instituto de Salud Carlos III- Biobanco	56.192,72	46.500,00
Fundación para el conocimiento Madrimasd	988,67	0,00
University Windesheim of Apllied Sciencies	40.538,52	0,00
Totales	1.088.217,98	2.009.167,75

El detalle de las subvenciones anteriores figura en las notas 11.3 y 11.4.

8. Fondos propios.

8.1. Dotación Fundacional.

La Dotación Fundacional al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 asciende a 60.000 euros y corresponde a la aportación inicial del Instituto de Salud Carlos III en la constitución de la Fundación.

8.2. Reservas.

La partida de Reservas por importe de -8.735,10 euros corresponde al efecto negativo en el Patrimonio Neto derivado de la transición al nuevo Plan General Contable (RD 1515/2007) realizado al 01/01/2008.

8.3. Excedentes de ejercicios anteriores.

La partida de Excedentes de ejercicios anteriores tiene el siguiente desglose y movimiento en 2014 y 2013:

Excedentes Ejercicios Anteriores	Euros
Saldo inicial 2013	-64.854,90
Traspaso excedente negativo 2009	0,06
Traspaso excedente negativo 2012	7.986,43
Saldo final 2014	-56.868,41

9. Situación fiscal.

9.1. Impuesto sobre beneficios.

La Fundación CIEN se encuentra acogida al Régimen fiscal Especial de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo establecido por la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, por el cual se encuentran exentas del Impuesto de Sociedades las rentas obtenidas cuando procedan de actividades que constituyan su objeto social o de una explotación económica, siempre que éstas se apliquen al cumplimiento de los fines sociales de la Entidad. Las rentas e ingresos obtenidos por la Fundación se destinan íntegramente a los fines fundacionales, por lo tanto, la base imponible es cero.

Los ingresos, gastos e inversiones destinados a los proyectos se identifican en las notas 10, 11 y 12 de esta memoria. Según se indica en la nota 15.4, el cargo de patrono tiene carácter gratuito.

Asimismo gozan de exención de tributos locales, como Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Impuesto sobre Actividades Económicas e Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana con los requisitos establecidos en la citada normativa.

La Fundación tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. La Gerencia estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en estas cuentas anuales.

9.2. Saldos con administraciones públicas.

Los saldos con las Administraciones públicas al cierre del ejercicio, son los siguientes (en euros):

Descripción	2014		2013	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Administraciones públicas por subvenciones	66.547,21	0	336.984,72	-
Hacienda Pública por IVA	96.187,11	0	89.871,72	-
Hacienda Pública por Retenciones	0	31.554,20	-	61.590,68
Hacienda Pública por subvenciones en concepto de entidad colaboradora	0	0,00	0	607.055,39
Hacienda Pública Acreed. Por subvc. A reintegrar	0	12.437,84	-	-
Organismos de la Seguridad Social	1.856,80	18.367,56	-	34.616,09
Total	164.591,12	62.359,60	426.856,31	703.262,16

El saldo deudor con Administraciones públicas por subvenciones tiene el siguiente detalle (en euros):

Descripción	2014	2013
	Deudor	Deudor
Instituto de Salud Carlos III - Gestión OPE	0,00	190.000,00
Instituto de Salud Carlos III - Becas ENS	0,00	30.359,80
Ministerio de Ciencia e Innovación- Proyecto Innacto	17.295,00	58.357,50
Instituto de Salud Carlos III-BIOBANCO	44.478,26	46.500,00
Comisión Europea- Proyecto Fit for Health	-66,05	11.767,29
Instituto de Salud Carlos III - Alzheimer Edad	4.840,00	-
Total	66.547,21	336.984,59

El saldo acreedor con Administraciones públicas por subvenciones tiene el siguiente detalle (en euros):

Descripción	2014	2013
	Acreedor	Acreedor
Instituto de Salud Carlos III -Eurociencia	0,00	11.497,15
Comisión Europea - JPIARM	0,00	29.442,03
Comisión Europea - HDHL	0,00	18.508,73
Comisión Europea - Commhere	0,00	23.615,15
Comisión Europea - JPI'S to co work	0,00	21.439,43
Comisión Europea - Eulac	0,00	377.524,22
Comisión Europea - HNCP	0,00	72.411,35
Instituto de Salud Carlos III -OPE	0,00	52.617,33
Instituto de Salud Carlos III-Encomienda Guinea	11.381,18	0,00
Instituto de Salud Carlos III-Encomienda Etiopia	1.056,66	0,00
Total	12.437,84	607.055,39

Los saldos pendientes del ejercicio 2013 se han cancelado durante 2014 al cesar la gestión de la oficina de Proyectos Europeos y proceder a su reintegro.

El detalle de las subvenciones anteriores figura en la nota 11.4.

10. Ingresos y gastos.

10.1. Gastos.

El detalle de gastos empleados en la actividad en los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente (en euros):

EJERCICIO	2014	2013
Ayudas monetarias y otros	871.813,84	240.094,34
Aprovisionamientos	203.325,46	391.619,64
Compra de mercaderías	74.323,89	108.227,79
Compras otros aprovisionamientos	0,00	12.621,40
Trabajos realizados por otras empresas	129.001,57	270.770,45
Gastos de personal	804.343,96	1.564.373,15
Sueldos salarios y asimilados	641.147,63	1.213.469,90
Seguridad social a cargo de la entidad	163.196,33	350.903,25
Otros gastos de la actividad	742.897,00	1.097.724,90
Arrendamientos y cánones	4.882,48	-
Reparaciones y conservación	292.072,49	296.364,19
Servicios de Profesionales independientes	87.671,50	190.093,83
Transportes	3.466,38	2.245,68
Primas de Seguros	24.602,61	21.546,33
Publicidad y propaganda	57.143,36	56.303,12
Suministros	57.103,77	91.851,87
Otros Servicios	214.569,52	429.687,49
Otras pérdidas de gestión corriente	0,00	9.000,00
Otros tributos	1.384,89	632,39
Dotaciones para amortización de inmovilizado	508.804,38	521.519,31
Amortización inmovilizado intangible	455.727,09	452.152,84
Amortización inmovilizado tangible	53.077,29	55.513,24
Ajuste sobre la amortización (nota 2.4)	-	13.853,23
Deterioro y resultados por enajenación del inmovilizado	15.175,15	1.240,74
Diferencias de cambio	92,53	
Total gastos	3.146.452,32	3.816.572,08

Los gastos se emplean para el desarrollo de las actividades propias de la Fundación CIEN, que fundamentalmente corresponden a las actividades de investigación y gestión del funcionamiento de la Unidad de Investigación Proyecto Alzheimer (UIPA), en virtud del acuerdo con la Fundación Reina Sofía, cedida al Ministerio de Sanidad y Consumo (Instituto de Salud Carlos III) mediante la encomienda de gestión a la Fundación CIEN, gastos de funcionamiento y gestión de proyectos detallados en la nota 11.

La partida Ayudas monetarias y otros recoge el importe de los pagos a becarios, investigadores y otras entidades beneficiarias para el fomento de la actividad investigadora, correspondientes a las convocatorias de becas de Cooperación Internacional de la Escuela Nacional de Salud y Becas Mapfre y Convenio con Ciberned.

Ejercicio 2014

Beneficiario	Concepto	Importe (euros)
CIBER enfermedades Neurodegenerativas	CONVOCATORIA COEN	194.388,26
CRCE Proyecto Centro de referencia para el control de endemias de Guinea Ecuatorial	CONVENIO ISCIII	602.874,90
Proyecto de Refuerzo del sistema de salud y de la prevención para la lucha contra las enfermedades infecciosas en la región AMHARA-ETIOPIA	CONVENIO ISCIII	72.641,55
Pecharon Herrero Yolanda	AYUDA IV CURSO DEMENCIAS	60,00
Carreras Ruiz María	AYUDA IV CURSO DEMENCIAS	60,00
Pérez Rojas Isabel	AYUDA IV CURSO DEMENCIAS	60,00
Ali Gago Eva	AYUDA IV CURSO DEMENCIAS	60,00
Rodríguez Torrado Raquel	AYUDA IV CURSO DEMENCIAS	60,00
Quílez Fandos Inmaculada	AYUDA IV CURSO DEMENCIAS	60,00
Rodríguez Esteban Estela	AYUDA IV CURSO DEMENCIAS	60,00
García Fernández de Velazco Gloria	AYUDA IV CURSO DEMENCIAS	60,00
Serna Solano Sandra Malena	AYUDA IV CURSO DEMENCIAS	30,00
Díaz Llanos M. Elena	AYUDA IV CURSO DEMENCIAS	60,00
		870.474,71

Ejercicio 2013

Beneficiario	Concepto	Importe (euros)
Solesio Torregrosa M ^a Encarnación	BECAS MAPFRE 2012	32.000,00
Gereñu Lopetegui Gorka	BECAS MAPFRE 2013	32.000,00
Avendaño Bolaños, Diana Catherine	BECAS ENS 2013-DSPS	3.520,00
Bracamonte Terrones, Norma Janet	BECAS ENS 2013-DSPS	3.520,00
Castillo Soto, Adriana del	BECAS ENS 2013-DSPS	3.520,00
Coronado Hidalgo, Isaac Marcel	BECAS ENS 2013-DSPS	3.520,00
Díaz Aguilera, Victor Enrique	BECAS ENS 2013-DSPS	3.520,00
Díaz Provost, Manuel Rolando	BECAS ENS 2013-DSPS	3.520,00
Escudero Syriani, Eduardo Sebastián	BECAS ENS 2013-DSPS	3.520,00
Flores Murga, Jesús Mauricio	BECAS ENS 2013-DSPS	3.520,00
Giménez Reyes, María Belén	BECAS ENS 2013-DSPS	3.549,75
Guerra Bone, Luis Guillermo	BECAS ENS 2013-DSPS	3.400,00
Leiva Herrera, Ximena Valeria	BECAS ENS 2013-DSPS	3.520,00
Rivera Zelaya, Daniel Enrique	BECAS ENS 2013-DSPS	3.511,13

Beneficiario	Concepto	Importe (euros)
Rodriguez Eugui, Juan Ignacio	BECAS ENS 2013-DSPS	3.520,00
Alarcón Barragán, Jean Paul	BECAS ENS 2013-DSPI	3.520,00
Callo Concha, Hilda Etelvina	BECAS ENS 2013-DSPI	3.520,00
Da Gama Trindade, Hironcina	BECAS ENS 2013-DSPI	3.476,00
Fernández Carrasco, Ivonne Guadalupe	BECAS ENS 2013-DSPI	3.489,00
Guerrero Ayllon, Antonio José	BECAS ENS 2013-DSPI	3.510,00
Lizama, Mauro Nicolás	BECAS ENS 2013-DSPI	3.737,20
Ondo Ndoho, Florentino Abaga	BECAS ENS 2013-DSPI	3.488,16
Perez Rendon, Nelson Ismael	BECAS ENS 2013-DSPI	3.520,00
Quezada Gaete, Rubén Patricio	BECAS ENS 2013-DSPI	3.503,00
Ricaurte Maggi, Rodrigo	BECAS ENS 2013-DSPI	3.442,00
Sousa Lopes Delgado, Claudia Cristina	BECAS ENS 2013-DSPI	3.487,90
Urbina Gutiérrez, Asencion	BECAS ENS 2013-DSPI	3.520,00
CIBER enfermedades Neurodegenerativas	CONVOCATORIA COEN	45.833,00
CIBER Bioingeniería, biomateriales y nanomedicina	COLABORACIONES COMMHERE	4.571,51
CIBER Enfermedades Respiratorias	COLABORACIONES COMMHERE	1.156,03
CIBER Enfermedades Raras	COLABORACIONES COMMHERE	5.776,34
		209.211,02

También recoge los reintegros de Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Investigación en Enfermedad de Alzheimer financiados por la Fundación Reina Sofía, por importe de 1.339,13.

Ejercicio 2014

Beneficiario	Concepto	Importe (euros)
FUNDACIÓN REINA SOFÍA	AFAL	828,61
IMSERSO	PROYECTO	510,52
Total		1.339,13

Ejercicio 2013

Proyecto / Investigador principal	Importe (euros)
PI003/08: Javier Sáez Valero	24,31
PI006/08: Alberto Ferrús Gamero	11.268,40
PI008/08: Ana Frank Garcia	6.433,97
PI016/08: Javier de Felipe Oroquieta	10.929,35
PI031/08: Miguel Calero Lara	2.109,81
PI035/08: Milagros Ramos Gómez	117,48
30.883,32	

10.2. Ingresos.

El detalle de los ingresos totales obtenidos en 2014 y 2013 ha sido el siguiente (euros):

Descripción	2014	2013
Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	2.521.736,66	3.069.526,43
Reintegro de ayudas y subvenciones	828,61	30.883,32
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	103.121,94	178.977,61
Otros ingresos	1.465,65	9.190,85
Subvenciones donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio	529.505,06	511.113,54
Ajuste en las subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio (nota 2.4)		13.853,23
Ingresos financieros	6.728,54	11.013,59
Total	3.163.386,46	3.824.558,57

Los ingresos de la entidad se componen principalmente de subvenciones, donaciones y legados de explotación y capital recibidas de Administraciones públicas, así como de otras entidades, empresas y particulares que se detallan en la nota 11 siguiente.

Las ventas y otros ingresos de la actividad, corresponden a servicios efectuados por la unidad de diagnóstico molecular, servicios de secuenciación y servicios de investigación, en base a contratos firmados, tanto con hospitales como con entidades privadas dedicadas a la investigación científica.

La Fundación ha llevado a cabo la prestación de servicios como consecuencia de varias actividades, que se resume en el siguiente cuadro (en euros):

Concepto	2014	2013
Producción de energía	8.028,32	8.166,66
Ingresos obtenidos por la realización de resonancias magnéticas y colaboración en proyectos Investigación	95.093,62	170.810,95
TOTAL	103.121,94	178.977,61

La partida otros ingresos corresponde a servicios diversos.

Por último los ingresos financieros provienen de los rendimientos del capital mobiliario por el mantenimiento del saldo de tesorería en la cuenta corriente de una entidad financiera.

11. Subvenciones, donaciones y legados.

El detalle y movimiento de las "Subvenciones, donaciones y legados" no reintegrables incluidas en el Patrimonio Neto del Balance, durante el periodo ha sido el siguiente (en euros):

Descripción	Saldo inicial 2013	Adiciones / (Retiros) 2013	Aplicaciones a resultados	Saldo final 2013	Adiciones / (Retiros) 2014	Aplicaciones a resultados	Saldo final 2014
Subvenciones oficiales de capital	366.405,95	68.223,61	-72.653,86	361.975,70	6.979,62	-69.059,16	299.896,16
Donaciones y legados de capital	1.933.369,57	0	-438.459,68	1.494.909,89	12.343,94	-439.017,26	1.068.236,57
Donaciones y legados afectos a la actividad	1.547.600,13	84.560,78	-646.073,96	986.086,95	0,00	-311.844,42	674.242,53
Otras Subvenciones y donaciones y legados	-	1.426.005,95	-	-	1.145.275,06	-	0,00
Ajuste nota 2.4	-	-	1.426.005,95	12.343,94	-	-12.343,94	0,00
Totales	3.847.375,65	1.578.790,34	2.583.193,45	2.855.316,48	1.164.598,62	1.977.539,84	2.042.375,26

11.1. Subvenciones oficiales de capital.

Las Subvenciones oficiales de capital corresponden a las recibidas del Instituto de Salud Carlos III para la financiación de gastos de capital. Su reconocimiento como subvención no reintegrable se produce en el momento en el que se materializan las inversiones, y su imputación a resultados se realiza en función de la amortización de los bienes financiados. El movimiento en los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

Concepto	Euros
Saldo inicial a 01/01/2013	366.405,95
Inversiones realizadas 2013 (apartado 5.1 y 5.2)	68.223,61
Aplicación a resultado ejercicio 2012	-72.653,86
Saldo final a 31/12/2012	361.975,70
Inversiones realizadas 2013 (apartado 5.1 y 5.2)	22.586,45
Reintegro por inversiones no ISCIII	-15.606,83
Aplicación a resultado ejercicio 2013	-69.059,16
Saldo final a 31/12/2013	299.896,16

Las subvenciones de capital recibidas en el ejercicio y en ejercicios anteriores que se encuentran pendientes de materializar al cierre del ejercicio 2014 ascienden a 397.910,44 euros, y se han considerado como subvenciones reintegrables figurando en el pasivo no corriente dentro del epígrafe de deudas a largo (nota 7.1).

11.2. Donaciones y legados de capital.

Recoge las Donaciones y legados de capital recibidas de otras entidades y empresas, y corresponde a (en euros):

Descripción	2.014	2.013
Derechos de uso Edificio y equipamiento U.I.P.A	903.852,78	1.330.526,16
Legado Dña. Julia Raquel Roza Rodríguez	164.383,73	164.383,73
Total	1.068.236,57	1.494.909,89

Los Derechos de Uso del Edificio y equipamiento corresponden al valor estimado de uso derivado del Convenio de colaboración entre la Fundación Reina Sofía y la Fundación CIEN en el año 2007. Como consecuencia de la reducción del valor del derecho de uso del edificio, conforme al informe de valoración realizado por un tasador independiente (ver nota 5.1), durante 2012 se procedió a la minoración del importe de la donación pendiente de imputar a resultados por valor de -2.006.943,90 euros. La imputación al excedente del ejercicio 2013 se realizó en función de la amortización de los derechos de uso por importe de 435.012,22 euros. En 2014 se procede a la minoración del importe de la donación pendiente de imputar a resultados por valor de -27.706,46. La imputación a resultados al excedente del ejercicio 2014 se realiza en función de la amortización de los derechos de uso por importe de 439.017,26 euros.

El Legado de Dña. Julia Raquel Roza Rodríguez corresponde al valor de los bienes recibidos en herencia a su fallecimiento, para su destino en su integridad a los fines propios de la Fundación en el momento de su venta, conforme el siguiente detalle:

Bien	Importe (euros)
Aportaciones capital Caja Rural de Gijón	4.922,19
Libreta de ahorro Caja Rural Gijón	10.159,88
Vivienda y plaza de garaje en Gijón	154.261,14
Fincas rústicas	5.210,40
Vehículo	3.437,46
Saldo a 31/12/2012	177.991,08
Traspaso al excedente del ejercicio 2012	-10.159,88
Saldo a 1/1/2013	167.831,20
Traspaso al excedente del ejercicio 2013	-3.447,46
Saldo a 31/12/2013	164.383,74
Traspaso al excedente del ejercicio 2014	0,00
Saldo a 31/12/2014	164.383,74

En el ejercicio 2012 se canceló la libreta de ahorro abierta en Caja Rural de Gijón, traspasándose a excedentes del ejercicio un importe de 10.159,88 euros. Durante el ejercicio 2013 se vendió el vehículo, traspasándose a excedentes del ejercicio un importe de 3.447,46 euros.

11.3. Donaciones y legados afectos a la actividad

La partida Donaciones y legados afectos a la actividad recoge las donaciones recibidas de otras entidades y empresas conforme a los convenios de colaboración suscritos para la financiación de las actividades propias de la Fundación. El detalle de las mismas en los ejercicios 2014 y 2013 y su imputación a resultados es el siguiente (en euros):

Entidad concedente	Concepto/ año	Saldo inicial 2013	Recibido 2013	Aplicado a resultados 2013	Saldo final 2013	Recibido 2014	Aplicado a resultados 2014	Saldo final 2014
Fundación Reina Sofía	Proyecto Vallecas	1.343.933,82	0	-461.315,99	882.617,83	0	-284.786,91	597.830,92
Fundación Reina Sofía	Becas Mapfre	31.304,35	32.000,00	-63.304,35	0	0,00	0,00	0,00
Universidad Maastricht	Proyecto MJ Fox 2009-2010-2011	17.983,22	52.498,68	-1.676,73	68.805,17	0,00	-807,06	67.998,11
Asociación AGRIPA		8.452,10	0	-38,6	8.413,50	0	0	8.413,50
Fundación Reina Sofía	Banco de tejidos 2012	7.292,17	0	-7.292,17	0	0	0,00	0,00
Fundación Reina Sofía	Unidad Orientación Diagnostica	138.634,47	0	-112.384,02	26.250,45	0	-26.250,45	0,00
Totales		1.547.600,13	84.498,68	-646.011,86	986.086,95	0,00	-311.844,42	674.242,53

El objeto de las principales donaciones y subvenciones recibidas es el siguiente:

- **Proyecto Vallecas:** El objeto del proyecto es dilucidar mediante un seguimiento evolutivo a 5 años, los parámetros que pudieran predecir la evolución a deterioro cognitivo leve en una primera fase y a enfermedad de Alzheimer en una fase posterior. La financiación deriva de la firma del Acuerdo de colaboración suscrito entre la Fundación Reina Sofía y la Fundación CIEN, actualizado el 8 de mayo de 2012. En el citado acuerdo se recoge el compromiso de la Fundación Reina Sofía de colaborar y participar en el proyecto de investigación aportando 1.800.000€, según el calendario de pagos fijado por ambas entidades.
- **Becas Mapfre:** Estancia de 6 meses, prorrogable por un periodo similar (máximo 12 meses) para participar en el Programa de Investigación en Demencia/ Alzheimer's Disease Center de la Universidad de Texas, San Antonio. USA (Prof. George Perry) y colaborar en la investigación sobre mecanismos de neurodegeneración y demencia. El 7 de noviembre de 2013 el tribunal de selección acordó por unanimidad la concesión de la Beca a favor de Gorka Gereñu Lopetegui.
- **Banco de Tejidos:** El 23 de julio de 2012 la Fundación Reina Sofía y la Fundación CIEN firman un acuerdo de colaboración para la realización del proyecto Banco de Tejidos Fundación CIEN (BT-CIEN) con la finalidad de responder a las demandas de colaboración en la investigación por parte de instituciones y asociaciones de pacientes. El proyecto se materializa en la ampliación del ámbito de actuación del Banco de Tejidos, así como la extensión de los procedimientos logísticos y organizativos que permiten realizar extracciones de tejidos postmortem. La Fundación Reina Sofía asume el compromiso de aportar 90.000€ para el desarrollo del proyecto.
- **Proyecto MJ Fox:** donación de la Universidad de Maastricht para financiar la investigación del Parkinson, desarrollada por el Dr. P. Martínez Martín y el Prof. A. J. Leentjens, a través del proyecto "Assessing and diagnosing anxiety in patients with Parkinson's disease", con el objetivo de avanzar en el diseño y validación de una nueva escala específica para la evaluación y diagnóstico de los trastornos de ansiedad en el contexto de la enfermedad de Parkinson.
- **Unidad de Orientación Diagnóstica:** Con el fin de apoyar y complementar el programa de investigación ligado al Proyecto Vallecas se pone en funcionamiento esta unidad de consulta, cuya finalidad es la obtención de una aproximación diagnóstica de pacientes con sospecha de demencia degenerativa, tanto en pacientes que no hayan sido diagnosticados de tal patología, como en pacientes que requieran una segunda opinión médica. El acuerdo de colaboración, actualizado el 8 de mayo de 2012, prevé una aportación de 300.000€ por parte de la Fundación Reina Sofía.

Las donaciones pendientes de cobro al cierre del ejercicio 2014 se detallan en la nota 6.

11.4. Otras Subvenciones y donaciones y legados

Además de las subvenciones y donaciones de los apartados anteriores, la Fundación ha recibido en los ejercicios 2014 y 2013 subvenciones, donaciones y legados, bien para gasto corriente o bien para financiar gastos específicos de ejecución plurianual. Estas últimas, se han registrado inicialmente en la cuenta Deudas a corto plazo transformables en subvenciones dado su carácter reintegrable, para posteriormente ser reclasificadas a patrimonio neto por la parte no reintegrable y su posterior reclasificación a resultados en la partida "Subvenciones, donaciones y legados de imputados a resultados del ejercicio" del epígrafe 1. Ingresos de la actividad propia, en proporción al gasto ejecutado. El importe ha ascendido a 1.145.275,06 euros en el ejercicio 2014 y 1.426.005,90 en el ejercicio 2013.

El detalle tanto de las subvenciones recibidas para gasto corriente como para financiar gastos específicos de ejecución plurianual es el siguiente (en euros).

Ejercicio 2014

Entidad concedente	Concepto	Pendiente de ejecución	Reintegros 2014	Importe recibido 2014	Aplicado a resultados 2014	Pendiente de ejecución 31/12/2014
Instituto de Salud Carlos III	Subvención gasto corriente 2014	-	-	1.078.109,01	-1.078.109,01	-
Instituto de Salud Carlos III	Proyecto Guinea	668.975,69	-11.381,18	2.104,83	-659.699,34	-
Instituto de Salud Carlos III	Roboterapia en demencia	5.577,36	-	-	-	5.577,36
Instituto de Salud Carlos III	Proyecto Amhara-Etiopia	74.635,97	-1.056,66	-	-73.579,31	-
Instituto de Salud Carlos III	JPND-COEN	1.134.167,00	-	-	-197.218,81	936.948,19
Instituto de Salud Carlos III	Perfil de la patología de Alzheimer asociado a la edad	16.749,60	-	-	-10.588,31	6.161,29
Ministerio de Ciencia e innovación	Proyecto Innpacto	68.498,07	-	-	-38.061,78	30.436,29
Fundación Reina Sofía-CIBERNED	Simposio internac alzheimer	-	-	120.000,00	-119.972,45	11.374,94
Instituto de Salud Carlos III	Biobanco	46.500,00	-	88.956,52	-34.785,54	100.670,98
Universidad Windesheim	New friend	-	-	18.180,00	-17.191,33	988,67
Convenio Madrimasd	Madridmasd	-	-	81.077,04	-	81.077,04
Totales		2.026.451,08	-12.437,84	1.388.427,40	- 2.229.205,88	1.173.234,76

Ejercicio 2013

Entidad concedente	Concepto	Pendiente de ejecución	Reintegros 2013	Importe recibido 2013	Aplicado a resultados 2013	Pendiente de ejecución 31/12/2013
Instituto de Salud Carlos III	Subvención gasto corriente 2013	-	-	1.031.940,00	-1.031.940,00	-
Instituto de Salud Carlos III	Proyecto Guinea	692.097,06	141.044,06		-164.165,43	668.975,69
Instituto de Salud Carlos III	Gestión Oficina Proyectos Europeos (OPE) 2011	-70,66	-	-	70,66	-
Instituto de Salud Carlos III	Gestión Oficina Proyectos Europeos (OPE) 2012	20.821,38	-	-	-20.821,38	-
Instituto de Salud Carlos III	Gestión Oficina Proyectos Europeos (OPE) 2013	380.000,00	-52.618,00	15.834,84	-343.216,84	-
Comisión Europea	Health NCP Net	180.808,16	-176.454,62	66789,81	-71.143,35	-
Comisión Europea	EU-LAC Health	700.191,99	-855.632,34	293.114,45	-137.674,10	-
Comisión Europea	JPIs TO CO-WORK	124.494,14	-154.720,98	112.208,91	-81.982,07	-
Ministerio de Educación y Ciencia	Programa Eurociencia	110.167,46	-11.497,15	-	-98.670,31	-
Instituto de Salud Carlos III	Roboterapia en demencia	8.217,60	-	-	-2.640,24	5.577,36
Instituto de Salud Carlos III	Becas cooperación internacional ENS 2012	-	-	128.000,00	-128.000,00	-
Comisión Europea	COMMHERE	83.924,47	-38.693,62	-	-45.230,85	-
Comisión Europea	FIT for Health	36.391,62	-7.050,65	-	-29.340,97	-
Instituto de Salud Carlos III	Proyecto Amhara-Etiopia	76.860,96	-	-	-2.224,99	74.635,97
Comisión Europea	Proyecto CSA Healthy Diet on Healthy Life HDHL	168.812,28	-113.184,66	-	-55.627,62	-
Instituto de Salud Carlos III	JPND-COEN	1.180.000,00	-	-	-45.833,00	1.134.167
Instituto de Salud Carlos III	Perfil de la patología de Alzheimer asociado a la edad	19.965,00	--	-	-3.215,40	16.749,60
Ministerio de Ciencia e innovación	Proyecto Innpacto	93.320,00	-	-	-24.821,93	68.498,07
I.N. Seguridad Social	Roboterapia en demencia	5.060,88	-3.190,67	-	-1.870,21	-
Fundación Reina Sofía	VIII Simposio internac Alzheimer	-	-	120.000,00	-108.652,61	11.347,39
Instituto de Salud Carlos III	Biobanco	-	-	46.500,00	-	46.500,00
Comisión Europea	Joint Programming Initiative on Antimicrobial Resistance (JPIAMR)	81.320,00	-66.036,03	-	-15.283,97	-
Totales		3.962.382,34	-1.338.034,66	1.814.388,01	-2.412.284,61	2.026.451,08

Los importes pendientes de ejecución al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 figuran recogidos en la partida "Otros pasivos financieros" del pasivo corriente y no corriente del balance dado que tienen la consideración de reintegrables hasta su ejecución (notas 7.1 y 7.2).

Las subvenciones y donaciones pendientes de cobro al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 se detallan en la nota 6 y 9.

El objeto de las subvenciones y donaciones más significativas detalladas en el cuadro anterior es el siguiente:

- Instituto de Salud Carlos III - Subvenciones gasto corriente:

El Instituto de Salud Carlos III, en ejercicio de sus funciones de planificación, fomento y coordinación de la investigación e innovación biomédica y sanitaria resuelve conceder a la Fundación CIEN una asignación nominativa para gastos corrientes del ejercicio 2014 de 50.000,000 euros.

El objetivo de dichas transferencias es cubrir el sostenimiento y funcionamiento de la labor científica, de investigación y difusión de la ciencia médica desarrollada por la Fundación.

Dado que las transferencias corrientes percibidas por la Fundación se imputan íntegramente al resultado del ejercicio en que se concede, con independencia de su efectiva aplicación, por no estar destinada a una finalidad concreta, en el siguiente cuadro se detallan las cantidades aplicadas efectivamente (en euros):

Concepto	2014	2013
Gastos totales del ejercicio	3.146.452,32	3.802.718,85
Amortizaciones financiadas con subvenciones de capital		-507.666,08
Ajuste en la amortización (nota 2.4)	-508.804,38	-13.853,23
Gastos financiados con otras subvenciones	-1.448.222,80	-2.063.930,72
Ingresos de la actividad mercantil y otros	-104.587,59	-188.168,46
Ingresos financieros aplicados	-6.728,54	-6.474,56
Subvenciones corrientes aplicadas		-1.031.940,00
Ajuste en la amortización (nota 2.4)	-1.078.109,01	13.853,23
Gastos del ejercicio no financiados	0,00	-

Como consecuencia del cuadro anterior, la evolución de las subvenciones nominativas y transferencias corrientes aplicadas por la Fundación del Instituto de Salud Carlos III en los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente (en euros):

	2014	2013
Subvención nominativa pendiente de aplicar al inicio	0	0
Subvención nominativa recibida en el ejercicio	50.000,00	655.940,00
Transferencia subvención de capital utilizada en el ejercicio	1.028.109,01	376.000,00
Subvención aplicada en el ejercicio	-1.078.109,01	-1.031.940,00
Subvención pendiente de aplicar al cierre	0	0

Las resoluciones de concesión de transferencias para gastos corrientes prevén la posibilidad de ampliación del plazo de ejecución y su aplicación en ejercicios posteriores, incluso cuando la misma suponga una afectación a ejercicios presupuestarios posteriores, en el caso de que los gastos a financiar por la asignación concedida no hayan podido ejecutarse íntegramente dentro del periodo de ejecución, siempre contando con la previa autorización del órgano concedente a propuesta de la Comisión de Seguimiento.

- Instituto de Salud Carlos III – Proyecto Guinea:

Convenio de colaboración entre el ISCIII y la FCIEN para regular la colaboración en la gestión económico-presupuestaria de actividades de carácter técnico previstas en el “Proyecto Centro de Referencia para el Control de Endemias de Guinea Ecuatorial (CRCE)”. Formalizado en enero de 2011 y ampliado a una segunda fase a desarrollar durante 2012 y hasta mayo del año 2013. En aplicación de la resolución de 14 de mayo de 2013 del Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) se amplía el plazo de ejecución del proyecto 9 meses, estableciendo el 14/02/2014 la fecha de finalización (el 14/11/2011 se dictó Resolución de Encomienda de Gestión del Director de la AECID por la que se encomendaba al ISCIII la realización de las actividades objeto de la ayuda en especie).

- Instituto de Salud Carlos III – Gestión de Oficina de Proyectos Europeos:

El 3 de enero de 2011 el Instituto de Salud Carlos III y la Fundación CIEN formalizan el Acuerdo de colaboración en la gestión del proyecto denominado Oficina de Proyectos Europeos, indicando como objeto la colaboración en el mantenimiento y gestión de la OPE. El 29/11/2011 y el 20/12/2012 se firman las adendas correspondientes a los ejercicios 2012 y 2013 respectivamente. El importe concedido inicialmente para el ejercicio 2012 que ascendía a 515.000 euros, reduciéndose la cantidad en 135.000 euros para fijarse definitivamente en 380.000 euros. La misma cantidad se concedió en el año 2013, dándose por finalizado el acuerdo de colaboración el 31 de diciembre de 2013.

- Comisión Europea - Proyecto Health-NCP-Net (HNN).

El proyecto HNN es la red de Puntos Nacionales de Contacto (NCPs) en Salud, así como de puntos de contacto en terceros países nacionales para el 7.º Programa Marco.

El objetivo de esta red es mejorar los servicios de los NCPs de Salud en Europa, proporcionando un soporte más consistente que finalmente se traducirá en una mayor calidad de las propuestas presentadas por los solicitantes. El objetivo es por ello armonizar los métodos de trabajo, teniendo en cuenta que los sistemas de NCPs varían en estructura, personal, planes de financiación y capacidad de asesoramiento.

La misión del proyecto es proporcionar a todos los NCPs de las herramientas y métodos necesarios para llevar a cabo sus funciones de manera eficiente. Entre otras actividades se ofrecen servicios de asesoría y formación, así como se fomenta el intercambio de experiencias y mejores prácticas.

El calendario de desarrollo del proyecto es desde 01/05/2008 a 30/04/2013.

La Fundación participa como beneficiario y coordinador del proyecto. El presupuesto total del proyecto con financiación comunitaria asciende a 1.999.973 euros, de los que 836.965 euros es el presupuesto recibido en calidad de beneficiario.

- Comisión Europea - Proyecto Eulac.

El objetivo general del Proyecto denominado Defining a Roadmap for Cooperative HealthResearch between the EU and Latin America-Caribbean countries: a PolicyOriented Approach (EULAC), es proponer medidas de coordinación para definir un plan de trabajo detallado para guiar a los responsables políticos y otros interesados sobre las acciones de apoyo a la investigación de la salud de cooperación entre América Latina y el Caribe (ALC) y la Comisión Europea y los Estados miembros (UE). Esta hoja de ruta se desarrolla mediante un enfoque orientado a las políticas y teniendo en cuenta los acuerdos de colaboración entre ambas regiones en materia de I+D+i. Un esfuerzo importante se dedica a vincular y coordinar las políticas de investigación en Salud.

El calendario de desarrollo del proyecto abarca desde 01/10/2011 al 30/09/2016.

La Fundación participa como beneficiario y coordinador del proyecto. El presupuesto total del proyecto con financiación comunitaria asciende a 1.992.715 euros, de los que 805.892 euros es el presupuesto recibido en calidad de beneficiario. La participación de la Fundación en el proyecto finaliza el 31/12/2013.

- Comisión Europea - Proyecto JPIs To Co-Work (JPI's: a process of mutual learning: TOwards a COmmon adoption of framework).

El objetivo principal de este proyecto es proporcionar a las Iniciativas de Programación conjunta de Investigación (JPIs) con elementos para decidir mejor sobre las opciones tienen que poner en práctica las condiciones marco de colaboración. El trabajo se organizará en un proceso de mutuo aprendizaje entre todos los JPIs que están en marcha, centrado principalmente en las herramientas comunes que se refiere como "condiciones marco" y la mejor contribución de JPIs a la efectividad dentro de la estrategia de Europa 2020.

El calendario de desarrollo del proyecto es desde 01/10/2011 a 31/03/2014.

La Fundación participa como beneficiario y coordinador del proyecto. El presupuesto total del proyecto con financiación comunitaria asciende a 597.295 euros, de los que 203.160,50 euros es el presupuesto recibido en calidad de beneficiario. La participación de la Fundación en el proyecto finaliza el 31/12/2013.

- Comisión Europea - Proyecto COMMHERE.

El objetivo general del proyecto Communication of European Health Research (CommHERE) es mejorar la forma de comunicar los resultados de los proyectos de investigación financiados por el FP7 en Salud. De manera que la comunicación llegue de manera diferenciada a investigadores, personal especializado, prensa y público en general. El consorcio cuenta con 10 socios CommHERE, todas ellas activas en el área de investigación en salud. Todos los socios son actores muy relevantes en la ejecución de financiación europea en Salud. Esta fuerte conexión con la investigación de la UE es crucial para el plan de proyecto propuesto, ya que da al consorcio la posibilidad de trabajar en estrecho contacto con los actores reales de la investigación en salud en Europa.

El calendario de desarrollo del proyecto es desde 01/10/2011 a 30/09/2014.

La Fundación participa como beneficiario del proyecto siendo el coordinador el Instituto Karolinska (Suecia). El presupuesto total del proyecto con financiación comunitaria asciende a 1.998.941 euros, de los que 116.148 euros es el presupuesto recibido en calidad de beneficiario. La participación de la Fundación en el proyecto finaliza el 31/12/2013.

- Ministerio de Educación y Ciencia - Proyecto Eurociencia.

Proyecto gestionado por la OPE; su objetivo general es favorecer la creación o fortalecer las Oficinas de Proyectos Europeos, en el caso concreto de este proyecto del ISCIII, CNIO y CNIC, actuando el ISCIII como entidad coordinadora de la ayuda. Esta ayuda se dividió en dos fases, una hasta 31 de diciembre de 2009, y otra posterior concedida a partir de los resultados cosechados que se prolongará hasta la finalización del 7º Programa Marco.

El calendario de desarrollo del proyecto es desde 01/10/2008 a 31/12/2013.

La Fundación participa como beneficiario y coordinador del proyecto. El presupuesto total del proyecto asciende a 954.103 euros, de los que 243.554,58 euros es el presupuesto recibido en calidad de beneficiario. La participación de la Fundación en el proyecto finaliza el 31/12/2013.

- Instituto de Salud Carlos III – Becas cooperación internacional Escuela Nacional de Salud.

El 23 de abril de 2013 se formaliza el acuerdo de Encomienda de gestión entre el ISCIII (Escuela Nacional de Sanidad) y la Fundación CIEN para la gestión de las actividades relacionadas con la realización de estudios de postgrado en materia sanitaria, traducidas en la concesión de 25 Becas de cooperación internacional para la realización de estudios de postgrado en materia sanitaria dentro del marco de cooperación internacional del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. El precio total de la encomienda se fijó en 128.000 euros, concluyendo su plazo de ejecución el 31/12/2013.

- Comisión Europea - Proyecto FIT FOR HEALTH (FFH).

El proyecto FFH es una red de entidades que trabaja para facilitar mejores propuestas y, en definitiva, aumentar las probabilidades de éxito de la participación de los centros de investigación, universidades y las PYME innovadoras en proyectos financiados con fondos de 7º Programa Marco. FFH ofrece una amplia gama de servicios específicos como son la plataforma de búsqueda de socios, los eventos de brokerage, así como cursos específicos de formación y asesoría.

El calendario de desarrollo del proyecto es desde 01/10/2010 a 30/09/2013.

La Fundación participa como beneficiario del proyecto siendo el coordinador el FFG (Austria). El presupuesto total del proyecto con financiación comunitaria asciende a 1.937.120 euros, de los que 41.818 euros es el presupuesto recibido en calidad de beneficiario. La participación de la Fundación en el proyecto finaliza el 31/12/2013.

- Instituto de Salud Carlos III – Proyecto Amhara- Etiopia.

Convenio formalizado con el Instituto de Salud Carlos III en diciembre de 2011, regula la colaboración entre el ISCIII y la Fundación CIEN para la gestión económico-presupuestaria de actividades de carácter técnico previstas en el "Proyecto de Refuerzo del Sistema de Salud y de la Prevención para la lucha contra las enfermedades infecciosas prevalentes en la Región de Amhara-Etiopía" (Proyecto de Amhara-Eth). Con fecha 2 de abril de 2012 se renueva para las actividades a realizar hasta mayo de 2013. El 3 de abril de 2013 se aprueba la solicitud de ampliación del plazo de ejecución en 9 meses, solicitada por la entidad beneficiaria, señalándose el 23/12/2013 como nueva fecha de fin proyecto.

- Comisión Europea – Proyecto CSA Healthy Diet on Healthy Life (HDHL).

El objetivo general de esta acción es apoyar el desarrollo y la implementación del Programa Conjunto de Investigación en Dieta y Salud, así como apoyar el desarrollo de una agenda estratégica estructurada para las actividades de investigación en el ámbito de la alimentación, la nutrición y la salud.

El calendario de desarrollo del proyecto es desde 01/05/2011 a 30/04/2014.

La Fundación participa como beneficiario del proyecto siendo el coordinador el Ministerie Van Economische Zaken (Holanda). El presupuesto total del proyecto con financiación comunitaria asciende a 1.996.037 euros, de los que 210.387 euros es el presupuesto recibido en calidad de beneficiario. La participación de la Fundación en el proyecto finaliza el 31/12/2013.

- Instituto de Salud Carlos III – JPND-COEN.

Convenio para el desarrollo de la agenda estratégica del programa conjunto de la Unión Europea "Enfermedades neurodegenerativas, especialmente Enfermedad de Alzheimer (JPND)", a través de la participación de la Fundación CIEN en la Red Europea de Centro de Excelencia (CoEN), a realizar durante los años 2012 y 2013.

- Comisión Europea – Proyecto JPIAMR.

El objetivo general del proyecto JPIAMR, es establecer la iniciativa de programación conjunta en el ámbito de investigación en resistencia antimicrobiana, entre 18 países de la UE. Un primer paso para ello, es desarrollar una agenda estratégica de investigación en el ámbito, para posteriormente establecer mecanismos y realizar convocatorias conjuntas.

El calendario de desarrollo del proyecto es desde 01/09/2012 a 31/08/2015.

La Fundación participa como beneficiario del proyecto siendo el coordinador Swedish Research Council (Suecia). El presupuesto total del proyecto con financiación comunitaria asciende a 1.996.726 euros, de los que 81.320 euros es el presupuesto recibido en calidad de beneficiario. La participación de la Fundación en el proyecto finaliza el 31/12/2013.

12. Actividad de la Fundación.

12.1.- Introducción.

La Fundación Centro Investigación Enfermedades Neurológicas es una fundación sin ánimo de lucro del sector público, de ámbito y competencia estatal, dependiente del Ministerio de Economía y competitividad a través del Instituto de Salud Carlos III.

Se constituyó por acuerdo del Consejo de Ministros el 27 de diciembre de 2002 con el objeto de apoyar, promover y coordinar la investigación sobre la enfermedad de Alzheimer desde un punto de vista multidisciplinar, contemplando todos los factores que influyen en la misma y optando por una solución global del problema.

La Fundación CIEN trabaja en estrecha colaboración con la Fundación Reina Sofía. Coordina y gestiona la investigación que se desarrolla en el Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía, que se articula a través de la UIPA (Unidad de Investigación Proyecto Alzheimer). Además, la sede de la Fundación CIEN se trasladó a las oficinas del Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía en abril de 2007, en virtud del acuerdo firmado con esta fundación con fecha 18 de enero de 2006 según el cual, la Fundación Reina Sofía donaba el complejo construido en Vallecas para el desarrollo del Proyecto Alzheimer, un planteamiento sociosanitario que aborda de forma integral las consecuencias que esta enfermedad ocasiona tanto a quienes la padecen como a su núcleo familiar. El objetivo de la Fundación CIEN es el de convertirse en centro de referencia nacional e internacional sobre la investigación en la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, así como servir de soporte cualificado a los profesionales que investigan en esta área.

Los recursos con los que cuenta el Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía son puestos a disposición de la Fundación CIEN, lo que permite el acceso a las instalaciones y la realización de actividades de investigación en los enfermos de Alzheimer y otras demencias degenerativas asistidos en la residencia y en el centro de día, lo que genera importantes sinergias socio-sanitarias para ellos y permite a los investigadores contar con datos sociodemográficos y clínicos de gran interés.

El modelo integrador para dar respuesta a la enfermedad desde diversos ángulos se materializó con la construcción del Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía, articulado sobre 4 pilares fundamentales:

- Una residencia-internado para 156 enfermos de Alzheimer.
- Un centro de día-ambulatorio para 40 enfermos de Alzheimer.
- Un centro de investigación sobre la enfermedad: la Unidad de Investigación Proyecto Alzheimer (UIPA) que gestiona la Fundación CIEN.
- Un centro de formación sobre la enfermedad para personal sanitario, familiares y voluntarios.

La gestión asistencial y formativa fue encomendada a la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, ya que el modelo pretende concertar voluntades y aunar los intereses de la Administración y la Sociedad Civil.

En Diciembre de 2011, CIBERNED/Fundación CIEN fue aceptado como miembro de esta red de centros de excelencia, Iniciativa CoEN (Centres of excellence in neurodegeneration research), un consorcio internacional lanzado en 2010 para aglutinar grupos de investigación líderes en su campo para desarrollar proyectos innovadores que contribuyan a la mejora en la comprensión del progreso y desarrollo de las enfermedades neurodegenerativas, así como a acelerar el desarrollo de nuevas estrategias terapéuticas.

12.2.- Objetivos.

La Fundación CIEN seguirá impulsando durante este ejercicio su labor investigadora para consolidar su liderazgo como modelo de referencia en España. La calidad de las investigaciones puestas en marcha a través de la UIPA y el carácter multidisciplinar que les confieren las sinergias derivadas de la propia concepción del Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía, centro de referencia a través de las cuales se articulan, refrendan este modelo integrador.

Los fines fundamentales de la Fundación CIEN durante este ejercicio, seguirán siendo aquellos que motivaron su creación, y su actual desarrollo:

1. Promover y desarrollar la investigación en enfermedades neurodegenerativas y demencia.
2. Fomentar la repercusión de los avances científicos sobre el sistema sanitario y sobre el bienestar de los pacientes.
3. Favorecer la realización de proyectos coordinados de investigación.
4. Participar en acciones coordinadas y convocatorias promovidas por agencias financiadoras a nivel internacional y nacional.
5. Desarrollar planes de formación a través de seminarios, programas de formación de investigadores y de becarios, supervisión de tesis doctorales y cualquiera otra que pueda contribuir a la formación.
6. Cuantas otras actividades sobre la investigación de estas enfermedades puedan contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en general y de las personas afectadas en particular.

Todo ello sustentado en 3 ejes fundamentales: Gestión, formación y concienciación. Tres ejes encaminados a potenciar una investigación responsable que contribuya a innovar y que redunde en una mejora de la calidad de vida de los pacientes y sus familiares.

Una gestión sostenible.

- En que la financiación sea compartida por el Estado y entidades privadas.
- Que abogue por una optimización de recursos, tanto humanos como materiales, por y para la investigación.

La formación como base para la excelencia.

- A través de la puesta en marcha de iniciativas formativas específicas en España.
- A través de acuerdos de colaboración, becas y otros programas formativos con otros centros de investigación internacionales y/o compañías farmacéuticas y biotecnológicas

La información y la concienciación social.

- Fundamental para trasladar a la sociedad y a los ciudadanos el valor de la investigación sobre enfermedades neurodegenerativas en general y la EA en particular.
- Ayudando a dar a conocer las necesidades que tienen los pacientes y familiares.
- Promoviendo su participación en los programas de investigación en que se solicite.

Además la Fundación CIEN durante 2014 continúa con la gestión encomendada del CIBERNED (Centro de Investigación Biomédica en Red de Enfermedades Neurodegenerativas) si bien las actividades por la Fundación CIEN en relación al CIBERNED no son objeto del presente plan, al disponer del suyo propio.

Desde el año 2011, además de las funciones anteriores, tiene encomendada la gestión económico-administrativa de la Oficina de Proyectos Europeos del Instituto de Salud Carlos III, y el proyecto del centro de referencia para el control de Endemias en Guinea Ecuatorial, y el Proyecto de Refuerzo del Sistema de Salud y en la Prevención para la lucha contra las enfermedades infecciosas prevalentes en la Región de Amhara-Etiopía (Proyecto de Amhara-Eth), cuya colaboración comenzó en 2012.

A la fecha de la elaboración del presente plan no se tiene conocimiento alguno de la convocatoria de las becas de la Escuela Nacional de Sanidad, creadas para la realización de estudios de postgrado en materia sanitaria, que viene gestionando Fundación CIEN en años precedentes, por lo que no se incluirá en la previsión.

12.3- Actividades.

Actividad 1: actividad protocolizada.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Actividad protocolizada
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	c/ Valderrebollo, 5 - Complejo Alzheimer PAU de Vallecas. 28031- Madrid

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>Evaluación sistemática, mediante protocolo adaptado y consensuado, de los pacientes residenciados y en el Centro de Día atendidos en el Centro Alzheimer Fundación Reina Sofía (CAFRS), previo consentimiento informado. Esta evaluación incluye :</p> <p>Evaluación neurológica</p> <p>Evaluación neuropsicológica</p> <p>Evaluación psiquiátrica</p> <p>Evaluación funcional</p> <p>Resonancia magnética</p> <p>Muestra de sangre</p> <p>Todas estas actuaciones son realizadas por el personal de la fundación CIEN, a excepción de la evaluación psicológica y funcional que es compartida con el personal del Centro Alzheimer Fundación Reina Sofía (CAFRS).</p> <p>El detalle de las tareas incluidas en esta actividad figura a continuación, siendo importante mencionar que no todas las evaluaciones o acciones son realizables en todos los pacientes que han dado su consentimiento, principalmente por limitaciones dependientes de su estado.</p> <p>Unidad Multidisciplinar de Apoyo</p> <p>Las evaluaciones de la Unidad Multidisciplinar de Apoyo se incluyen en una base de datos clínica y sociológica, creada en 2008 y continuamente aprovisionada con nuevos casos y revisiones sucesivas. Aparte de su interés intrínseco para investigación en diversos aspectos, respalda a las muestras biológicas, tejido cerebral y Neuroimagen que se obtienen de forma sistemática en el Centro, permitiendo establecer correlaciones de sumo interés.</p> <p>Neuroimagen</p> <p>Como parte de la actividad sistemática de la UIPA, el Departamento de Neuroimagen realiza los estudios estructurales protocolizados mediante RM a los pacientes evaluados por la UMA en que tal exploración es posible. Los datos de este tipo son almacenados para posterior procesado y explotación, bien de forma aislada o en relación con los obtenidos por la UMA, Laboratorio y/o Neuropatología.</p> <p>Laboratorio</p> <p>Realiza análisis de sangre y genéticos a los pacientes incluidos en la actividad protocolizada, siempre y cuando hayan dado su consentimiento.</p>
--

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N.º horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Coordinador técnico	1	1	115	124
Técnico de Neuroimagen 1	1	1	61	66
Técnico de Neuroimagen 2	1	1	77	82
Neurólogo 5		1		124
Aux. Administrativo 5	1	1	92	99
Técnicos de Laboratorio	1	1	346	372
Neurólogo 2	1	0	31	0
Neurólogo 3	1	1	115	124
Neurólogo 4	1	1	46	49
Psiquiatra 1	1	1	25	26
Psiquiatra 2	1	1	37	40
Personal con contrato de servicios				
Responsable Neuroimagen	1	1	---	---
Responsable Lab. Postproceso	1	1	---	---

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Pacientes residentes y del centro de DIA (Con consentimiento expreso)	144	135
Personas jurídicas		
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Actividad 1	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	0	0
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	718,92	891,57
Gastos de personal	19.367,91	21.003,61
Otros gastos de explotación	6.943,07	8.208,81
Amortización del Inmovilizado	605,41	660,88

Gastos/Inversiones	Actividad 1	
	Previsto	Realizado
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	27.635,31	30.764,87
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0	0
Total recursos empleados	27.635,31	30.764,87

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Dos evaluaciones anuales a todos los pacientes residenciados y del centro de día con consentimiento, excepto la Resonancia magnética (1 al año).	N.º de evaluaciones		
	• Evaluación psicológica	144 (50%)	135
	• Evaluación neurológica	288 (100%)	270
	• Evaluación Psiquiátrica	288 (100%)	270
	• Resonancia magnética	86 (30%)	46 (17%)
	• Analíticas	288 (100%)	270

F) Desviaciones.

Se inicia 2014 con 123 residentes y 21 pacientes de DIA con consentimiento expreso, y se concluye 2014 con 111 y 24 respectivamente. Se ha de tener en cuenta en esta variación las bajas voluntarias, y fallecimientos por un lado, y las altas voluntarias por otro.

Actividad 2: banco de tejidos.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Banco de tejidos
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	c/. Valderrebollo, 5 - Complejo Alzheimer PAU de Vallecas. 28031- Madrid.

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>Banco de tejidos-Laboratorio</p> <p>Desde Noviembre de 2009, la UIPA alberga y gestiona a través del Departamento de Neuropatología un Banco de tejido cerebral. Las aportaciones al BT-CIEN provienen, además de las obtenidas en el CAFRS, de donantes externos. A su vez, el BT-CIEN, tras procesamiento, diagnóstico y clasificación, mantiene el material en debidas condiciones y lo distribuye a investigadores e instituciones que lo requieren para proyectos de investigación.</p> <p>Esta actividad está siendo exitosa desde 2011, cumpliendo con holgura las expectativas adelantadas en el momento de creación del Banco.</p> <p>En 2011 se completó la página web del Banco de Tejidos, que incluye un Atlas de Neuropatología, con imágenes macroscópicas y microscópicas propias del Banco y otros contenidos de interés.</p> <p>Desde 2014 se concedió por parte del Instituto de Salud Carlos III financiación para el mantenimiento de la Plataforma de Biobancos, con código. PT13/0010/0045</p> <p>1) Laboratorio de Biología Celular - Lleva a cabo la recogida, procesado multipropósito y almacenamiento de muestras biológicas como sangre (sangre total, suero, plasma rico en plaquetas, plasma pobre en plaquetas, capa leucoplaquetaria, eritrocitos y ADN) y otros tejidos.</p> <p>2) Departamento de Neuropatología – Gestiona el sistema de obtención urgente del cerebro donado, con procesamiento, diagnóstico y adecuada clasificación y conservación para ulteriores estudios, tanto fijado como congelado.</p>
--

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Responsable Neuropatología	1	1	812	873
Técnicos de neuropatología 1	1	1	319	343
Técnicos de neuropatología 2	1	1	1502	1614
Técnicos de Laboratorio	1	1	98	105
Aux. Administrativo 6	1	1	1002	1076
Coordinador técnico	1	1	8	8
Técnico de Neuroimagen 1	1	1	4	4
Técnico de Neuroimagen 2	1	1	5	5
Neurólogo 5		1		8
Aux. Administrativo 5	1	1	6	7
Neurólogo 2	1		2	
Neurólogo 3	1	1	8	8
Neurólogo 4	1	1	3	3
Psiquiatra 1	1	1	2	2
Psiquiatra 2	1	1	2	3
Personal con contrato de servicios				
Responsable Laboratorio	1	1	---	---
Técnico de neuropatología	2	2	---	---
Voluntarios	4	4	---	---
Estudiantes en prácticas	2	2	---	---

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Familiares de donantes de tejido	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas		
Entidades clínicas	Indeterminado	Indeterminado
Grupos de investigación solicitantes de tejido	Indeterminado	Indeterminado

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Actividad 2	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	0	0
b) Ayudas no monetarias	 	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	 	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	 	
Aprovisionamientos	15.405,52	21.033,67
Gastos de personal	98.189,53	103.032,40
Otros gastos de explotación	30.375,94	35.913,53
Amortización del Inmovilizado	4.324,32	4.720,54
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	 	
Gastos financieros	 	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	 	
Diferencias de cambio	 	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	 	
Impuestos sobre beneficios	 	
Subtotal gastos	148.295,31	164.700,14
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.407,22	8.720,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	 	
Cancelación deuda no comercial	 	
Subtotal inversiones	1.407,22	8.720,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	149.702,53	173.420,14

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Donaciones internas	Porcentaje de donaciones sobre número de fallecidos internos	50%	46 (*)
Donaciones externas	Número de donantes	50 und/año	65
Disponer de muestras para cesión de proyectos de investigación	Número de muestras cedidas	10 und/año	150
Realizar diagnósticos sobre consultas de muestras	Nº de consultas recibidas	30 und/año	40

(*) 12 donaciones sobre 26 fallecimientos.

F) Desviaciones.

Se han incrementado mucho las muestras cedidas, y las consultas recibidas

Actividad 3: proyectos de investigación.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Proyectos de investigación
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	c/ Valderrebollo, 5 - Complejo Alzheimer PAU de Vallecas. 28031- Madrid

Descripción detallada de la actividad prevista.

Participación en proyectos de investigación a iniciativa de los investigadores de la UIPA, y participación en ensayos clínicos, y otros estudios de interés.

Proyectos en marcha en 2014, de carácter no competitivo.

- Proyecto Vallecas –Detección precoz del deterioro cognitivo evolutivo y sus marcadores. Continuación con el plan de trabajo previsto.
- Registry – The Registry Project of the European Huntington's Disease.

Proyectos en marcha en 2014, de carácter competitivo.

- Proyecto INNFACTO. "IPT-2012-0769-010000: Diseño y construcción de un sistema para el diagnóstico de la enfermedad de Alzheimer, basado en espectroscopia Raman Laser"
- Perfil de la patología de Alzheimer asociado a la edad (Estudio 85+CIEN) (FIS-ISCIII, PI12/03018)
- Disfunción vascular asociada a la edad en la enfermedad de Alzheimer – (FIS-ISCIII, PI12/00045) -Colaboración
- New friends, old emotions – International collaboration for providing guidelines for application of robots to assisted therapy of patients with dementia. Windesheim Flevoland University of Applied Sciences, Almere, The Netherlands.
- Assessing and diagnosing anxiety in patients with Parkinson's disease – (METC-11-4-05) –International study (Michael J. Fox Foundation)

Programa de Investigación en Alteraciones neuropsicológicas de la Enfermedad de Parkinson:

- Movement disorder society-sponsored updrs. Validación de la Parte I, subescala de Síntomas no motores, y de la Parte II, Experiencias motoras de la vida diaria. Movement Disorder Society.
- Non motor international longitudinal study in parkinson's disease (nils)- Coordinado por la UIPA-ISCIII y el National Parkinson Foundation International Centre of Excellence, King's College London. Integrado en el portfolio del National Health Service.

Ensayos Clínicos

- Búsqueda de biomarcadores de demencias degenerativas en sangre (Biocross).

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Responsable Neuropatología	1	1	690	741
Técnicos de neuropatología 1	1	1	482	518
Técnicos de neuropatología 3	1	1	1502	1614
Técnicos de Laboratorio	1	1	1058	1136
Coordinador técnico	1	1	920	988
Técnico de Neuroimagen 1	1	1	491	527
Técnico de Neuroimagen 2	1	1	613	659
Neurólogo 5	0	1	0	988
Aux. Administrativo 5	1	1	736	791
Neurólogo 1	1	1	399	428
Neurólogo 2	1	0	245	0
Neurólogo 3	1	1	920	988
Neurólogo 4	1	1	368	395
Psiquiatra 1	1	1	196	211
Psiquiatra 2	1	1	294	316
Neuropsicólogo 2	1	1	1502	1614
Neuropsicólogo 3	1	1	1502	1614
Enfermero	1	1	204	220
Aux. Administrativo 7	1	0	1502	0
Aux. Administrativo 8	1	1	1002	1076
Aux. Administrativo 4	0	1	0	1647
Aux. Administrativo 3		1	0	1647
Personal con contrato de servicios				
Responsable Neuroimagen	1	1	---	---
Responsable Lab. Postproceso	1	1	---	---

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Actividad 3	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	0	184.170,67
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	56.486,90	77.123,45
Gastos de personal	317.672,01	367.353,74
Otros gastos de explotación	107.617,60	127.236,50
Amortización del Inmovilizado	8.648,65	9.441,07
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	490.425,16	765.325,43
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.030,93	6.655,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	1.030,93	6.655,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	491.456,09	771.980,43

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Incremento de la producción científica	Nº de publicaciones en científicas anuales (incluidas nacionales, internacionales, y capítulos de libros)	Incremento del 5% respecto al año anterior (85 en 2013)	49
Incremento de la solicitud de proyectos para obtención de financiación	Nº de proyectos (ayudas) solicitados	Incremento del 5% respecto al año anterior (5 en 2013)	6

F) Desviaciones.

Descenso del número de publicaciones, consecuencia de la modificación de la estructura del departamento de neuroimagen, y el abandono de los servicios y trabajos de posproceso de imágenes de RM. Esto se ha traducido en un descenso conyuntural de proyectos, publicaciones, prestaciones de servicios, y el resto de actuaciones y resultados científicos consecuencia de los mismos.

Los proyectos solicitados son los siguientes:

Entidad	Título	Investigador
Fundación BBVA	Creación de un banco de lágrimas para el estudio de biomarcadores de la E.A.	Maria A. Zea
ISCIII	P114/01503: Estudio de marcadores periféricos tempranos en la E.A.	Javier Olazarán
European Commission	Change in the Language Use of the Elderly: its link to clinical data	Alberto Rábano
Windesheim University of Applied Sciences	Nieuwe vrienden, oude emoties /New Friends, Old Emotions (New Friends)	Meritzel Valentí
European Commission	Preventing cognitive impairments and social exclusion through Robots - Assisted Living Environments for an Active and Independent life	Meritzel Valentí
Alzheimer's Association	2015-NIRG-340709, "GSK-3B AND ADULT NEUROGENESIS. THERAPEUTIC POTENTIAL FOR AD	Alberto Rábano

Actividad 4: prestaciones de servicio/colaboraciones.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Prestaciones de servicio/colaboraciones
Tipo de actividad *	Mercantil/propio
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	c/. Valderrebollo, 5 - Complejo Alzheimer PAU de Vallecas. 28031- Madrid

Descripción detallada de la actividad prevista.

<ul style="list-style-type: none"> Registry – European Huntington's Disease Network. Durante 2013, la UIPA se ha situado como Centro colaborador en este registro coordinado de pacientes y familiares de pacientes con Enfermedad de Huntington. Estudios protocolizados mediante RM, relacionados con proyectos externos, ya sea mediante subcontratación o mediante acuerdo de colaboración. Otras prestaciones de servicios: <ul style="list-style-type: none"> Uso de instalaciones entre la fundación centro investigación enfermedades neurológicas y BIOGROSS, S.L., para el desarrollo de un test de diagnóstico temprano no invasivo del alzheimer: desarrollo de un nuevo biomarcador de alta sensibilidad y especificidad para la determinación temprana de la enfermedad de Alzheimer a través del análisis molecular de los péptidos β-amiloide en fluidos biológicos.
--

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Coordinador técnico	1	1	460	494
Técnico de Neuroimagen 1	1	1	245	264
Técnico de Neuroimagen 2	1	1	307	329
Neurólogo	0	1	0	494
Aux. Administrativo 5	1	1	368	395
Neurólogo 1	1	1	1104	1186
Neurólogo 2	1	0	123	0
Neurólogo 3	1	1	460	494
Neurólogo 4	1	1	184	198
Psiquiatra 1	1	1	98	105
Psiquiatra 2	1	1	147	158
Neuropsicólogo 1	1	1	1502	1614
Personal con contrato de servicios				
Responsable Neuroimagen	1	1	---	---
Responsable Lab. Postproceso	1	1	---	---

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Actividad 4	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	0	0
b) Ayudas no monetarias	 	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	 	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	 	
Aprovisionamientos	66.038,32	90.164,32
Gastos de personal	134.769,94	132.921,84
Otros gastos de explotación	56.412,45	66.695,55
Amortización del Inmovilizado	2.162,16	2.360,27

Gastos/Inversiones	Actividad 4	
	Previsto	Realizado
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	259.382,87	292.141,93
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0	0
Total recursos empleados	259.382,87	292.141,93

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mantener la facturación por los servicios referidos	Importe facturado (sin IVA) en los servicios referidos	200.000€ (sin IVA)	103.121,94 (1)

(1) El n.º de ingresos por prestaciones de servicio, viene en gran medida compuesto por la facturación por Resonancias Magnéticas del año en cuestión. Este servicio está realizado por el departamento de Neuroimagen, el cual ha sufrido durante 2014 una total reestructuración, con el nombramiento de nuevos directores, y responsables, y el cambio absoluto del apoyo externo antiguamente realizado por la Universidad Rey Juan Carlos, que han dejado de prestar dicho servicio.

F) Desviaciones.

La Fundación actualmente ha reducido casi a cero los estudios de posproceso de las imágenes captadas en Resonancias Magnética, lo cual ha supuesto un servicio menos a prestar y por tanto a ingresar.

Actividad 5: formación

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Formación
Tipo de actividad	Propio
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	c/. Valderrebollo, 5 - Complejo Alzheimer PAU de Vallecas. 28031- Madrid

Descripción detallada de la actividad prevista.

Formación y actuaciones intramural:

- Plan de Formación Continuada de la UIPA (formación interna), mediante el ofrecimiento de cursos de formación al personal de la Fundación ,
 - Participación del personal UIPA como docente y discente.
 - Realización de presentaciones y discusiones sobre temas relacionados con la demencia, enfermedades neurodegenerativas, metodología de investigación, etc. desarrollados tanto por los miembros de la Unidad de Investigación como por invitados nacionales e internacionales.

Formación y actuaciones extramural:

- Convocatoria de Beca MAPFRE-Fundación Reina Sofía. Estancia de seis meses, prorrogable por un período similar (máximo, 12 meses). Programa de Investigación, Departamento de Patología y Psiquiatría, Alzheimer's Disease Center de la NYU School of Medicine, New York (Prof. B. Frangione).
- Organización de Congresos y eventos científicos:
 - Organización de la Cumbre Internacional de Investigación e Innovación en Enfermedades Neurodegenerativas (CiiiEN), que sustituye desde 2013 al tradicional International Symposium "Advances in Alzheimer's Disease" organizado por la Fundación CIEN desde hace 10 años. CIBERNED y la Fundación CIEN organizan anualmente desde 2007 un Foro Científico que el año pasado tuvo como invitado a un alto representante de la Fundación Reina Sofía, interacción a partir de la cual surgió la iniciativa de organizar conjuntamente entre las tres instituciones un Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Enfermedades Neurodegenerativas (CIIEN), cuyo programa preliminar se adjunta más abajo. El Congreso, celebrado durante el mes de septiembre, ha contado con la participación de prestigiosos investigadores internacionales, líderes en la investigación de los principales trastornos neurodegenerativos. De esta manera se pretende potenciar la interacción y colaboración entre grupos nacionales e internacionales en los ámbitos de la investigación básica, clínica, en salud pública y traslacional, favoreciendo los enfoques novedosos y multidisciplinares, fortaleciendo y extendiendo las capacidades existentes a todo el espectro de la investigación.
 - Cursos para técnicos de Resonancias Magnéticas.
- Participación activa de los investigadores de la Fundación CIEN en Congresos, reuniones científicas, y simposios.
- Actividad docente: desarrollada por el personal de la fundación en distintos Master, cursos, seminarios y clases de doctorado organizados por otras instituciones (Universidades, hospitales, CSIC, etc.)

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Responsable Neuropatología	1	1	31	33
Técnicos de neuropatología 1	1	1	16	18
Técnicos de neuropatología 2	1	1	31	33
Técnicos de neuropatología 3	1	1	16	33
Técnicos de Laboratorio	1	1	31	33
Aux. Administrativo 6	1	1	20	22
Coordinador técnico	1	1	31	33
Técnico de Neuroimagen 1	1	1	16	18
Técnico de Neuroimagen 2	1	1	20	22
Aux. Administrativo 5	1	1	25	26
Neurólogo 1	1	1	31	33
Neurólogo 2	1	0	8	0
Neurólogo 3	1	1	31	33
Neurólogo 4	1	1	12	13
Neurólogo 5	1	1	16	33
Psiquiatra 1	1	1	7	7
Psiquiatra 2	1	1	10	11
Neuropsicólogo 1	1	1	31	33
Neuropsicólogo 2	1	1	31	33
Neuropsicólogo 3	1	1	31	33
Aux. Administrativo 8	1	1	31	22

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado Todo el personal de la fundación CIEN	Indeterminado Todo el personal de la fundación CIEN
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Actividad 5	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	0	0
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		

Gastos/Inversiones	Actividad 5	
	Previsto	Realizado
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	0	0
Gastos de personal	17.327,56	11.768,84
Otros gastos de explotación	21.697,10	25.652,52
Amortización del Inmovilizado	0	0
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	39.024,66	37.421,36
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0	0
Total recursos empleados	39.024,66	37.421,36

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Concluir la beca Mapfre 2013	Ejecución presupuestaria	50% de ejecución en 2013 50% de ejecución en 2014	Beca Encarnación Solesio. 100% de ejecución beca 2012: renovada en sep. 2013 por otros 6 meses. Ejecutada completamente en 2014 (último pago 24/06/2014). Beca Gorka Gereño. Ejecutada al 87,5% en 2014
Mantener la presencia en la oferta científica	N.º de congresos internacionales y cursos científicos realizados	Al menos : · 1 Simposio/año · 1 Curso neuroimagen /año · 2 cursos de técnicas de RM · 1 curso sobre demencias	Realizados: · 1 Simposio/año: Congreso CIIEN. Barcelona, 22-23 septiembre 2014 · Cursos de técnicas de RM: Curso teórico-práctico en técnicas de Neuroimagen con resonancia magnética" 6,7 y 8 de junio 2014 · Día Internacional de la Radiología. 12/11/2014 · 4º Curso de formación multidisciplinar en demencias Neurodegenerativas. 24-28 febrero 2014
Formación continua del personal (exceptuando personal de la actividad 6)	N.º de cursos realizados por empleado Nº de cursos ofrecidos por empleado	N.º de cursos realizados/ n.º de empleados >1 N.º de cursos ofrecidos /n.º de empleados >3	· 36/29=1,24 cursos recibidos / empleado · 117/29=4,03 cursos ofrecidos/empleado

F) Desviaciones.

Como ya se ha comentado en otras actividades, la reestructuración del departamento de neuroimagen ha provocado la no celebración del curso de formación sobre posproceso hasta ahora realizada anualmente.

12.4.- Recursos económicos a emplear por la Fundación. Previsto.

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	-	-	-	-	-	-	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	718,92	15.405,52	56.486,90	66.038,32	0	138.649,66	10.270,34	148.920,00
Gastos de personal	19.367,91	98.189,53	317.672,01	134.769,94	17.327,56	587.326,95	192.798,49	780.125,44
Otros gastos de explotación	6.943,07	30.375,94	107.617,60	56.412,45	21.697,10	223.046,62	405.302,25	628.348,41
Amortización del Inmovilizado	605,41	4.324,32	8.648,65	2.162,16	0	15.740,54	464.259,46	480.000,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	27.635,31	148.295,31	490.425,16	259.382,87	39.024,66	964.763,31	1.072.630,54	2.037.393,85
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	1.407,22	1.030,93	-	-	2.438,15	77.561,85	80.000,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	0	1.407,22	1.030,93	-	-	2.438,15	77.561,85	80.000,00
Total recursos empleados	27.635,31	149.702,53	491.456,09	259.382,87	39.024,66	967.201,46	1.150.192,39	2.117.393,85

12.4.- recursos económicos a emplear por la Fundación. Realizado.

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros								
a) Ayudas monetarias	0	0	184.170,67	0	0	184.170,67	687.643,17	871.813,84
b) Ayudas no monetarias								
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno								
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación								
Aprovisionamientos	891,57	21.033,67	77.123,45	90.164,32	0	189.213,01	14.112,45	203.325,46
Gastos de personal	21.003,61	103.032,40	367.353,74	132.921,84	11.768,84	636.080,43	168.263,52	804.343,95
Otros gastos de explotación	8.208,81	35.913,53	127.236,50	66.695,55	25.652,52	263.706,91	479.190,09	742.897,00
Amortización del Inmovilizado	660,88	4.720,54	9.441,07	2.360,27	0	17.182,76	491.621,62	508.804,38
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							15.175,15	15.175,15
Gastos financieros								
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros								
Diferencias de cambio							92,53	92,53
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros								
Impuestos sobre beneficios								
Subtotal gastos	30.764,87	164.700,14	765.325,43	292.141,98	37.421,36	1.290.353,78	1.856.098,53	3.146.359,78
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	8.720,00	6.655,00	0	0	15.375,00	13.866,45	29.241,45
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico								
Cancelación deuda no comercial								
Subtotal inversiones	0	8.720,00	6.655,00	0	0	15.375,00	13.866,45	29.241,45
Total recursos empleados	30.764,87	173.420,14	771.980,43	292.141,98	37.421,36	1.305.728,78	1.869.964,98	3.175.693,77

12.5.- Previsión de Recursos Económicos a obtener por la Fundación.

5.1) Ingresos a obtener por la Fundación. Previsto.

Ingresos	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	193.000,00
Subvenciones del sector público	936.112,66
Aportaciones privadas	868.280,73
Otros tipos de ingresos	30.000,00
Ingresos financieros	10.000,00
Total ingresos previstos	2.037.393,39

Realizado

Ingresos	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	103.121,94
Subvenciones del sector público	2.163.852,96
Aportaciones privadas	888.217,37
Otros tipos de ingresos	1.465,65
Ingresos financieros	6.728,54
Total ingresos previstos	3.163.386,46

5.2) Otros recursos económicos a obtener por la Fundación. Previsto.

Otros recursos	Importe total
Deudas contraídas	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0
Total otros recursos previstos	0

Realizado

Otros recursos	Importe total
Deudas contraídas	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0
Total otros recursos previstos	0

12.6 Convenios de colaboración.

El detalle de los convenios formalizados en el ejercicio 2013 es el siguiente:

Entidad (es) colaboradora (s)	Descripción	Ingresos	No produce corriente de bienes y servicios
Vivacell-Universidad de Córdoba	"Retos". Proyecto en el marco de la convocatoria del año 2014 del programa Retos de Colaboración del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016		X
Universidad Miguel Hernández de Elche-FISABIO Comunidad Valenciana	Acuerdo copropiedad de patente P201130290 "Método de diagnóstico y/o pronóstico de la enfermedad de alzheimer" (Dr. Sáez Valero)		X
Varias Instituciones Europeas	E-Rare-2 "Stimulating Intrinsic Repair for DMD (SIRD)" (Dra. Pura Muñoz)		X
IAESTE (U.P. VALENCIA)-INJUVE	Prácticas formación estudiantes extranjeros (Dr. Antonio Cuadrado)	-2.400,00 €	
ANEP	Evaluación científico-técnica de proyectos colaborativos CIBERNED 2014	-1.225,50 €	
Fundación CIEN	Organización Congreso anual CiiiEN	-45.000,00 €	
ICREA-Vall D'hebron	Contrato para la co-titularidad de la invención titulada "human tyrosinase-expressing rodent" (Dres. Marco Pugliese/Miquel Vila)		X
Parque científico de Madrid	Asociación al Parque Científico de Madrid y alquiler de oficina en el mismo. Contrato de fecha 16-9-2013. Adenda I de 30-12-2014	-4.375,56 €	

13. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

La información del cumplimiento de los requisitos sobre el destino de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, se adjunta como Anexo I a la presente memoria.

14. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

Conforme a la disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio, la información relativa a los aplazamientos de pago a proveedores y acreedores por operaciones comerciales, es la siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre de balance			
	2013		2012	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	1.004.743,32	61,22	854.372,60	53,9
Resto	636.548,76	38,78	730.734,64	46,1
Total pagos del ejercicio	1.641.292,08	100,00	1.585.107,24	100
PMPE (días) de pagos	16,84		13,8	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00	-	171.411,43	-

15. Otra información.

15.1 Cambios producidos en el patronato durante el ejercicio.

Como consecuencia de la reestructuración de los Departamentos ministeriales y el desarrollo de su estructura orgánica básica realizada por el Gobierno en 2012, el Instituto de Salud Carlos III, del que depende la Fundación CIEN, quedó adscrito orgánicamente al Ministerio de Economía y Competitividad.

A finales del 2014 el Patronato está formado por los siguientes miembros:

Presidente de honor: Don Luis de Guindos Jurado.
Ministro de Economía y Competitividad.

Presidenta: Doña Carmen Vela Olmo.
Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Vicepresidente: Don Antonio Luis Andreu Periz.
Director del Instituto de Salud Carlos III.

Vocales natos:

Secretaria General de Sanidad y Consumo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: Doña Pilar Farjas Abadía.

Directora General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Economía y Competitividad: Doña Marina Pilar Villegas Gracia.

Directora de la Secretaría Técnica de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno.
Doña Cristina Ysasi-Ysasmendi.

Subdirector General de Evaluación y Fomento de la Investigación del Instituto de Salud Carlos III: Don Jesús Fernández Crespo.

Directora General de Salud Pública, Calidad e Innovación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: Doña M.^a Mercedes Vinuesa Sebastián.

Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Don Emilio Lora Tamayo.

Vocal y secretaria:
Subdirectora General de Redes y Centros de Investigación Cooperativa del Instituto de Salud Carlos III: Doña Margarita Blázquez Herraiz.

Vocales electivos representantes CCAA.

Andalucía.
Doña María Sol Calzado García (Pendiente aceptación cargo).
Directora General de Investigación, Tecnología y Empresa.

Valencia.
Doña Pilar Viedma Gil de Vergara.
Directora General de Ordenación, Evaluación e Investigación Sanitaria.

Canarias.
Doña Soledad Rodríguez Izquierdo (Pendiente aceptación cargo).
Directora General de Programas Asistenciales.

Castilla La Mancha.
Don Fernando Sanz García.
Secretario General del Servicio de Salud de Castilla- La Mancha (SESCAM).

Asesor jurídico.
Abogado del Estado: Don José Luis Beotas López.

Fundación CIEN.
Director Científico: Don Jesús Ávila de Grado.

Gerente: Doña María Ángeles Pérez Muñoz.

15.2 Modificación de estatutos.

Aprobada por unanimidad, en el Patronato celebrado el 10 de marzo de 2014, modificación de estatutos que afectaba a ocho artículos y que resultan convenientes en interés de la fundación y que afectan, entre otros, al artículo 5 donde se da una nueva redacción a los fines de la fundación, al artículo 6 donde se produce un cambio de nomenclatura del Gerente, al artículo 7 con un cambio de denominación de uno de los vocales natos (Oficina Económica de Presidencia del Gobierno) como consecuencia de la modificación de la estructura de Presidencia del Gobierno, y resto de artículos que establecen nuevas funciones para el Gerente y el Director Científico al objeto de equipararlos al resto de fundaciones que están bajo la dependencia de la Secretaria de Estado de Investigación. Finaliza señalando que se han incorporado las observaciones realizadas por el Abogado del Estado y que éste ha informado favorablemente la modificación. Esta modificación deberá ser comunicada al Protectorado, elevada a escritura pública e inscrita en el Registro de Fundaciones.

15.3 Autorizaciones del protectorado.

Modificación de Estatutos: con fecha 2 de abril de 2014 se remite solicitud de no oposición. Inscripción de ceses y nuevos nombramientos en la composición del Patronato de la Fundación CIEN:
Con fecha 1 de septiembre de 2014 se nombra a D. Jesús Fernández Crespo, por razón de su cargo de Subdirector General de Evaluación y Fomento de la Investigación del Instituto de Salud Carlos III, miembro del Patronato.

15.4 Remuneraciones de los miembros del patronato y personal de alta dirección.

El cargo de Patrono es gratuito, por lo que ningún miembro de la Junta de Patronos ha recibido durante el período remuneración alguna en relación con su cargo. Tampoco han recibido importe alguno en cuanto a anticipos, créditos, pensiones o seguros de vida.
Las remuneraciones percibidas por el personal de alta dirección de la Fundación han ascendido a 76.006,06 euros en el ejercicio 2014 y a 72.199,02 euros en el ejercicio 2013.

15.5 Número medio de personas empleadas.

El número medio de empleados por categoría y sexo en los ejercicios 2014 y 2013 han sido los siguientes:

Ejercicio 2014

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	0,33	1	1,33
Investigadores y técnicos	8	11,25	19,25
Administrativos y auxiliares	0	7	7
Total	8,33	19,25	27,58

Ejercicio 2013

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	1	1	2
Investigadores y técnicos	8	10,75	18,75
Administrativos y auxiliares	1	7	8
Total	10	18,75	28,75

15.6 Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales.

Se adjunta en el Anexo II la información anual del grado de cumplimiento del código de conducta para la realización de inversiones financieras temporales conforme a la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

16 Hechos posteriores.

No se han producido hechos posteriores significativos.

Madrid, a 27 de marzo de 2015, la Gerente de la Fundación CIEN, M^{ra} Ángeles Pérez Muñoz.

Anexo I

Cuadros relativos a la aplicación de elementos patrimoniales a fines propios (artículo 27 de la Ley 50/2002).

Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas.

Anexo I

Nota 13. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios 2014.

I. Cálculo de la base de aplicación y recursos mínimos a destinar del ejercicio 2013

Recursos	IMPORTE
Excedente del ejercicio	16.934,13
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	508.804,38
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, más en su caso, 1.1.C) Cambios en criterios contables y subsanación de errores	2.025.075,40
Total gastos no deducibles	2.533.879,78
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
Base de calculo	2.550.813,91
Renta a destinar	
Importe	1.785.569,74
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	70,00%

Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas.

Anexo I

Nota 13. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios 2014.

1.1. Ajustes positivos del resultado contable.

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005).				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
6800000	10. Amortización del inmovilizado	Derechos de uso	440.327,06	3.022.215,66
6800000	10. Amortización del inmovilizado	Aplicaciones informáticas	15.400,03	152.120,87
6810000	10. Amortización del inmovilizado	Maquinaria	28.792,92	126.002,09
6810000	10. Amortización del inmovilizado	Otras instalaciones	4.532,18	27.106,27
6810000	10. Amortización del inmovilizado	Mobiliario	6.770,75	42.984,98
6810000	10. Amortización del inmovilizado	Equipos informáticos	11.932,56	100.646,78
6810000	10. Amortización del inmovilizado	Otro inmovilizado	1.048,88	83.765,73
Total 1.1. A) Dotación a la amortización			508.804,38	3.554.842,38

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado).				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
600	6. Aprovisionamientos	Compras	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	74.323,89
602	6. Aprovisionamientos	Material de oficina	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	0,00
607	6. Aprovisionamientos	Trabajos realizados por otras empresas	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	129.001,57
621	9. Otros gastos de la actividad	Reparaciones y Conservación	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	4.882,48
622	9. Otros gastos de la actividad	Reparaciones y Conservación	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	292.072,49
623	9. Otros gastos de la actividad	Servicios de Profesionales independientes	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	87.671,50
624	9. Otros gastos de la actividad	Transportes	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	3.466,38
625	9. Otros gastos de la actividad	Primas de seguro	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	24.602,61
626	9. Otros gastos de la actividad	Servicios bancarios	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	0
627	9. Otros gastos de la actividad	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	57.143,36
628	9. Otros gastos de la actividad	Suministros	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	57.103,77
629	9. Otros gastos de la actividad	Otros Servicios	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	214.569,52
631	9. Otros gastos de la actividad	Otros tributos	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	1.384,89
640	8. Gastos de personal	Sueldos y Salarios	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	1.384,89
641	8. Gastos de personal	Indemnizaciones	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	11.990,20
642	8. Gastos de personal	Seguridad social a cargo entidad	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	163.196,33
644	8. Gastos de personal		100% Actividad propia en cumplimiento de fines	15.200,00
650	3. Ayudas monetarias y otros	Ayudas monetarias	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	871.813,84
668	15. Diferencias de cambio	Diferencias negativas de cambio	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	92,53
671	13. Deterioro y rtdo. Por enaj. Inmov.	Deterioro	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	15.175,15
Total 1.1. B) Gastos comunes y específicos				2.025.075,40

1.1. C) Resultado positivo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
Total 1.1. C) Cambios de criterios contables y subsanación de errores			0

Total 1.1. Ajustes positivos del resultado contable (Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos").	2.533.879,78
---	--------------

Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas.
Anexo I
Nota 13. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios 2013

1.2. Ajustes negativos del resultado contable.

1.2 A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación fundacional.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento enajenado o gravado	Importe
Subtotal			0

1.2. B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle su actividad propia, siempre que el importe obtenido en la transmisión se reinvierta en bienes inmuebles destinados al mismo fin.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Bien inmueble transmitido	Importe
Subtotal			0

1.2. C) Resultado negativo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
Subtotal			0

Total 1.2. Ajustes negativos del resultado contable (Importe de la celda B12 "Ingresos no computables" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	0
--	---

Fundacion Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas.

Anexo I

Nota 13. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios 2014.

2. Recursos aplicados en el ejercicio.

1. Gastos en cumplimiento de fines	Importe			Total
Gastos de las actividades propias	2.025.075,40			2.025.075,40
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2.1. Realizadas en el ejercicio		508.804,38		508.804,38
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				0,00
Total (1+2)				2.533.879,78

Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas

Anexo I

Nota 13. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios 2014

2. A) Inversiones efectivamente realizadas en la actividad propia en cumplimiento de fines

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines			
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente	
205	Inmovilizado Intangible	Derechos de uso		4.396.721,62		4.396.721,62			3.049.921,72	440.327,06	906.472,84
206	Inmovilizado Intangible	Aplicaciones informáticas		199.180,12		199.180,12			148.028,51	15.400,03	35.751,58
213	Inmovilizado Material	Maquinaria		305.215,15		305.215,15			142.176,25	28.792,92	134.245,98
215	Inmovilizado Material	Otras instalaciones		59.674,14		59.674,14			42.512,41	4.532,18	12.629,55
216	Inmovilizado Material	Mobiliario		67.707,37		67.707,37			40.481,64	6.770,75	20.454,98
217	Inmovilizado Material	Equipos informáticos		177.532,56		177.532,56			149.458,14	11.932,56	16.141,86
219	Inmovilizado Material	Otro inmovilizado		10.488,81		10.488,81			2.857,36	1.048,88	6.582,57
230	Inmovilizado en curso	Inmovilizado en curso		70.210,00		70.210,00			0	0	70.210,00
		Totales		5.286.729,77	0	5.286.729,77	0	0	3.575.436,03	508.804,38	1.202.489,36

Fundacion Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas.

Anexo I

Nota 13. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios 2014.

3. Gastos de administración (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

3.1 A) detalle de gastos de administración				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
Total gastos de administración				0

3.1 B) límite al importe de los gastos de administración						
Ejercicio	Límites alternativos (art. 33 R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	Total gastos de administración del ejercicio (5)=(3)+(4)	Supera o no supera el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de aplicación (2)				
2014	566,5285	510.162,78			0	No supera

Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas.

Anexo I

Nota 13. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios 2014.

II. Destino y aplicación de rentas e ingresos a fines.

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						
					Importe	%		2010	2011	2012	2013	2014	Importe pendiente	
2010	-		3.228.845,77	3.228.845,77	2.260.192,04	70%	3.228.845,77	2.260.192,04						0
2011	-319.347,72		4.275.570,62	3.956.222,90	2.769.356,03	70%	4.220.347,52		2.769.356,03					0
2012	-268.599,80		3.588.512,32	3.319.912,52	2.323.938,76	70%	3.588.512,32			2.323.938,76				0
2013	7.986,49	-	3.793.718,11	3.801.704,40	2.661.193,08	70%	3.793.718,11				2.661.193,08			0
2014	16.934,13		2.533.879,78	2.560.813,91	1.785.569,74	70%	2.533.879,78					1.785.569,74		0
Total								2.260.192,04	2.769.356,03	2.323.938,76	2.661.193,08	1.785.569,74	1.785.569,74	0

Anexo II

Informe cumplimiento Ley 44-2002 FCIEN 2013.

Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales.

Durante el ejercicio 2014, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación Centro de Investigaciones Neurológicas (Fundación CIEN) ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los citados Códigos.

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

Madrid, a 27 de marzo de 2015, la Gerente de la Fundación CIEN, M.^a Ángeles Pérez Muñoz.

Inventario:

Código activo	Descripción	Ampliación activo	Valor adquisición	Valor contable	Fecha ini. Amort.	Cuenta inmovilizado
1	CASCOS INALAMBRICOS CS60X+APA2		1.128,96	0,00	12/02/2009	2130001
2	EQUIPO HP DC5800 FONTVENTA FEB 0		939,6	0,00	05/02/2009	2170002
3	DEFIBRILADOR		2.168,89	907,96	10/03/2009	2130001
4	STEREO MICROSCOPE		7.335,84	3.659,26	10/03/2009	2130001
5	GRUA Y ARNES TAPER		3.994,99	1.599,08	02/01/2009	2130001
6	CATALYST 2960 44		5.117,92	0,00	09/06/2009	2170002
7	EQUIPO SONY VAIO MAP		3.236,40	0,00	22/06/2009	2170002
8	HPDC5800 C2D		997,83	0,00	28/09/2009	2170002
9	IBM EXPRESS X3650M2 Y SOFTWARE		11.439,34	0,00	26/10/2009	2170002
10	PLACA METACRILATO EKIPO		2.279,99	1.056,91	21/08/2009	2150004
11	SISTEMA CENTRICITY ARCHIVE		60.000,00	25.726,03	16/04/2009	2130001
12	IMPRESORA HP LASERJET CP3525N		839,84	0,00	20/03/2009	2170002
13	MAQ GE HEALTHCARE FRA, 171241		10.999,60	5.499,80	01/01/2010	2130001
14	MOBILIARIO EKIPO FRA. HOPS09-83		2.403,52	1.201,77	01/01/2010	2160002
15	INST. CLECE FRA. 090210		4.227,77	2.113,87	01/01/2010	2150004
16	INST. CLECE FRA. 090212		1.084,89	542,44	01/01/2010	2150004
17	SONICWALL NSA 240		2.988,62	0,00	25/05/2010	2170000
19	HUMAN PHF TAU CLONE		1.106,64	594,57	17/05/2010	2130001
20	MOB EKIPO 2010		3.940,00	2.000,22	29/01/2010	2160003
21	BIO-E-BANK CENTRALIZADO		5.220,00	2.815,94	25/05/2010	2060000
22	BIO-E-BANK CENTRALIZADO 2.º		5.220,00	2.815,94	25/05/2010	2060000
23	UPGRADE SOFTWARE-HARDWARE RM FUN		2.160,00	465,48	03/04/2012	2060000
24	PORTATIL SONY VAIO SE		907,42	0,00	18/04/2012	2170000

Código activo	Descripción	Ampliación activo	Valor adquisición	Valor contable	Fecha ini. Amort.	Cuenta inmovilizado
26	UNIDAD ENSEÑANZA Y THS +SOFT.		8.360,30	1.501,41	17/02/2012	2170000
27	PROGRAMA INFORMATICO PROYECT CRC		7.080,00	0,00	02/07/2012	2060000
28	ORDENADOR PARA CURSO WORKSHOP		385,99	135,90	25/09/2012	2170000
29	FORMA 906 PACKAGE		10.380,59	7.983,98	10/09/2012	2130001
30	4 TABLET YARVIK BOTAB ZETTA 16GB		868	307,65	28/09/2012	2170000
31	CENTRIFUGA HAEMATOKRIT+ROTOR 24		2.009,81	1.554,58	26/09/2012	2130001
32	ESTANTERIAS BILLY OLSBO Y LIBR		234	169,68	02/04/2012	2160005
33	MOBILIARIO UNIDAD ORIENTACION DI		380,89	273,38	06/03/2012	2160005
34	WIRELESS ACCES POINT ROUTER W/4		133,1	49,66	22/10/2012	2170000
35	FORMA 906 PACKAGE		10.380,59	8.111,61	25/10/2012	2130001
36	HP MONITOR+TECLADO+IMPRESORA HP		398,55	169,25	27/12/2012	2170000
37	DATA LOGGER WIRELESS DATANET		3.171,41	2.533,66	28/12/2012	2130001
38	SOFTWARE INTRANET		13.009,50	3.595,61	20/06/2012	2060000
39	SOFTWARE INTRANET		8.173,55	3.727,11	05/02/2013	2060000
40	NETGEAR READYNAS 2100 RNRX4400-N		2.422,54	1.713,00	27/01/2012	2130001
41	VIDEOCAMARA SONY+SAMSUNG GALAXY		438	183,28	19/12/2012	2170000
42	S.A.I. PHASAK ONLINE RACK 19" 30		2.332,86	469,94	16/03/2012	2170000
43	DISCO DURO EXTERNO 2,5" TRANSCEN		140,07	26,46	29/02/2012	2170000
44	2 PORTATILES HACER PROYECTO GUINEA		1.425,38	0,00	15/02/2013	2170000
45	NETAAP FAS 2240-2.HA,24*450		19.766,38	9.446,61	05/03/2013	2170000
46	ROUTER DS211-PROYECTOR DLP		1.070,85	552,85	23/04/2013	2170000
47	OPTOMA DS211-PROYECTOR DLP		325,49	0,00	17/04/2013	2170000
48	CISCO CATALYSIT 2960S+FLEXSTAC		1.996,50	1.054,17	08/05/2013	2170000
49	APLICACIÓN WEB ACTIVIDAD CIEN		8.778,55	7.395,62	05/06/2013	2060000
50	CENTRIFUGA 320 R		6.987,75	5.984,57	27/07/2013	2130001

Código activo	Descripción	Ampliación activo	Valor adquisición	Valor contable	Fecha ini. Amort.	Cuenta inmovilizado
51	FRIGORIFICO VERTICAL VENTILAD.		768,35	659,51	02/08/2013	2130001
52	BAÑO PARAFINA REF. S-459		481,58	417,45	02/09/2013	2130001
53	PORTATIL HACER TMP253M		671,55	0,00	03/10/2013	2170000
55	INTRANET MEJORAS		9.307,68	8.318,26	09/12/2013	2060000
479	PROGRAMA INFORMATICO		6.783,26	6.285,20	24/10/2013	2060008
10000000	PROGRAMA INFORMATICO		70.210,00	70.210,00	23/10/2013	2060007
10000001	HOSTING SOFTWARE E INSTALACION 2		7.282,48	0,00	07/02/2005	2060000
10000002	EQUIPO INFORMATICO MA PEREZ		3.011,13	0,00	18/02/2005	2170000
10000003	PAGINA WEB		29.951,20	0,00	22/02/2005	2060000
10000004	FRIGORIFICO FUNDACION 2005		219	0,00	14/09/2005	2150001
10000005	CAFETERA 2005		174	0,00	30/09/2005	2150001
10000006	EQUIPO SONY VAIO MAP		3.453,62	0,00	12/09/2006	2170000
10000007	LIC WINDOWS SERVER Y 7 PUESTOS		9.752,29	0,00	03/01/2007	2060000
10000008	DERECHO USO EDIFICIO DONADO RS		1.899.612,89	405.412,08	31/01/2007	2050001
10000009	DERECHO USO MOBIL.LABORATORIO DO		154.840,29	30.968,05	31/01/2007	2050002
10000010	DERECHO USO EQUIPAMIENTO LABORAT		2.295.669,01	459.133,81	31/01/2007	2050003
10000011	EQUIPOS INFORMATICOS AUDIOVISUAL		45.875,49	0,00	23/02/2007	2170001
10000012	INSTALACIONES ALB. FONTAN.NUEVA		6.989,00	1.456,04	26/02/2007	2130001
10000013	PLAFON TALLER DE COMUNICACION		826,44	179,09	05/03/2007	2130001
10000014	INSTALACIONES NUEVO CENTRO VALDE		29.674,75	6.429,50	09/03/2007	2130001
10000015	MOBILIARIO OFICINA EKIPO MARZO 2		29.862,66	7.815,36	12/03/2007	2160001
10000016	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO 2007		11.405,12	2.471,13	20/03/2007	2130000
10000017	MESAS SOPORTE PARA CABINAS UIPA		1.427,38	309,25	22/03/2007	2130001
10000018	OTRAS LICENCIAS DE SOFTWARE VALH		11.459,41	0,00	10/05/2007	2060000
10000019	DISCO OPTICO VERBATIM		1.147,80	267,82	24/05/2007	2170001

Código activo	Descripción	Ampliación activo	Valor adquisición	Valor contable	Fecha ini. Amort.	Cuenta inmovilizado
10000020	SERVICIO VPN AUTENTICADO RADIU		2.709,78	0,00	26/05/2007	2060000
10000021	AMPLIACION CENTRALITA TELEF. UIP		1.902,40	0,00	31/05/2007	2170001
10000022	INSTALACIONES CENTRALITA 2007		10.846,00	2.621,12	26/06/2007	2130001
10000023	SOFTWARE VALHALA PRODUCTIONS		18.883,35	0,00	26/06/2007	2060000
10000024	MOBILIARIO OFICINA EKIPO JULIO 2		21.932,35	5.483,05	13/07/2007	2160001
10000025	INSTALACIONES MANDRIL JULIO 2007		15.516,81	3.879,21	18/07/2007	2130001
10000026	EQUIPOS VALN COMPUTER MEDICINA		10.121,00	0,00	30/07/2007	2170001
10000027	EQUIPOS VALN COMPUTER MEDICINA		10.045,60	0,00	30/07/2007	2170001
10000028	SISTEMA AUDIOVISUAL COBRA		11.926,17	3.180,29	21/09/2007	2150002
10000029	BIOMBO INSTALACIONES 2007 EKIPO		820	225,50	19/10/2007	2150002
10000030	INSTALACION COCINA EKIPO 2007		4.301,50	1.182,91	19/10/2007	2150002
10000031	RESTO INSTALACIONES COCINA EKIPO		1.366,00	375,65	19/10/2007	2150002
10000032	OEM OFFICE PRO 2007		1.383,09	0,00	22/11/2007	2060000
10000033	HP COMPAQ FONTVENTA		4.721,66	0,00	22/11/2007	2170000
10000034	REINSTALACION SISTEMA MEGAFONIA		4.349,65	0,00	30/11/2007	2130001
10000035	EQUIPO SELF ICE VWR		2.877,23	839,21	31/12/2007	2130001
10000036	EQUIPOS INFORMATICOS 2008 FONTVE		29.255,20	0,00	02/01/2008	2170001
10000037	SOFTWARE SEGUIMIENTO PACIENTES		6.162,48	0,00	30/05/2008	2060000
10000038	CENTRALITA TELEFONCA ALCATEL OMN		17.382,60	0,00	16/06/2008	2150003
10000039	EKIPO ENROLLABLES AZUL SCREEN		1.105,95	377,84	19/06/2008	2160002
10000040	EKIPO MOBILIARIO 2008		2.462,68	841,40	19/06/2008	2160002
10000041	EKIPO ARMARIOS TAPA DECORATIVA 8		932,64	326,45	31/07/2008	2160002
10000042	VISUASTIM DIGITAL Y SOFTWARE RM		72.000,30	25.800,08	04/08/2008	2130000
10000043	ARMARIO ALTO ABIERTO NEUROPTOLO		712,24	261,18	18/09/2008	2160002
10000044	FONTVENTA PROGRAMA INFORMATICO		17.980,00	0,00	26/09/2008	2060000

Código activo	Descripción	Ampliación activo	Valor adquisición	Valor contable	Fecha ini. Amort.	Cuenta inmovilizado
10000045	SISTEMA MESURING ACELERATION CHI		7.979,36	852,80	11/10/2008	2150003
10000046	PROGRAMA CONTROL MUESTRAS UIPA F		5.800,00	0,00	23/12/2008	2060000
10000047	PROGRAMA CONTROL MUESTRAS UIPA F		11.600,00	0,00	23/12/2008	2060000
10000048	SISTEMA VIDEOPORTERO COBRA		7.912,86	3.099,18	23/12/2008	2150003
10000049	MOBILIARIO EKIPO 2008		2.247,50	674,25	28/01/2008	2160002
10000050	TOTAL GROSS WEIGHT 22.5 KG		10.488,81	6.582,57	12/04/2011	2190000
10000052	EQUIPO HP COMPAQ 7300E/C15-2400		883,82	79,94	26/10/2011	2170000
10000053	PORTATIL HP 5300M I5 2520M-13,3		858,92	0,00	27/10/2011	2170000
10000054	SILLON GIRATORIO CON RUEDAS (4)		1.455,99	1.003,04	30/11/2011	2160004
10000055	EQUIPO AIR ACONDICIONADO SALA CO		5.428,00	3.753,50	01/12/2011	2130002
10000056	IBM SPSS STATISTICS STANDARD USE		17.387,42	21,27	04/07/2011	2060000
10000059	CASCOS INALAMBRICOS (6)		1.586,63	0,00	09/05/2011	2170000
10000065	ORDENADOR TOSHIBA TECRA R850-12		2.548,80	0,00	16/02/2012	2170000
10000066	S.A.I. PHASAK ONLINE RACK 19" 30		2.332,86	417,13	16/02/2012	2170000
10000069	TASACION DERECHO USO EDIFICIO	1E+07	6.549,00	2.619,60	01/01/2012	2050001
10000071	FINCA LA INSIERTA SIERO		5.210,40	5.210,40	09/05/2011	2200000
10000072	VIVIENDA PASEO DE LA INFANCIA		140.073,13	140.073,13	00/00/0000	2200000
10000073	PZA GARAJE SANTA ANA 9		14.188,01	14.188,01	00/00/0000	2200000
10000081	MOBILIARIO OFICINA EURO DEPOT		36,95	27,36	29/05/2012	2160005
10000080	DERECHO DE USO		40.050,40	8.339,26	01/01/2014	2050000
20130476	PROGRAMA INFORMATICO		8.470,00	0,00	16/10/2013	2060000
20130477	PROGRAMA INFORMATICO		304,34	237,63	15/02/2014	2060001
20130478	PROGRAMA INFORMATICO		5.041,67	4.656,29	28/03/2014	2060002
20130480	PROGRAMA INFORMATICO		1.526,29	1.263,90	25/04/2014	2060003
20130482	PROGRAMA INFORMATICO		6.655,00	6.358,72	28/10/2014	2060004
20130483	PROGRAMA INFORMATICO		8.712,00	8.621,30	24/11/2014	2060005
20130484	PROGRAMA INFORMATICO		218,89	215,89	12/12/2014	2060006

Informe de auditoría de cuentas de la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas

Ejercicio 2014

Oficina Nacional de Auditoría

I. Introducción.

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Oficina Nacional de Auditoría en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La sociedad de auditoría ATD Auditores del Sector Público, en virtud del contrato suscrito con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado, ha efectuado el trabajo de auditoría referido en el apartado anterior. En dicho trabajo se ha aplicado por parte de la Intervención General de la Administración del Estado la Norma Técnica sobre colaboración con auditores privados en la realización de auditorías públicas de 11 de abril de 2007.

La Intervención General de la Administración del Estado ha elaborado el presente informe sobre la base del trabajo realizado por la sociedad de auditoría ATD Auditores del Sector Público

La Directora Gerente de la entidad Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 2 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Directora Gerente de la Fundación el 30 de marzo de 2015 y han sido puestas a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría.

La información anterior queda contenida en el fichero FD1420_2014_F_150330_144411_Cuentas.zip cuyo resumen electrónico es 13820682204E2EEE0AC971E023100542743F57E01B51C87F6B47A7F7D36406D6 y está depositado en la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. Objetivo y alcance del trabajo.

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresa, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

IV. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

De conformidad con lo previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas tiene que presentar junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que se ha elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contiene concuerda con la de las cuentas anuales auditadas.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación CICEP. Red de la Intervención General de la Administración del Estado por el Jefe de División de la Oficina Nacional de Auditoría, y por el Auditor Nacional, Jefe de Área Intersectorial, en Madrid, 16 de abril de 2015.

Las cuentas anuales completas se encuentran publicadas en la siguiente URL:
<http://www.fundacioncien.es/cuentas-anuales/cuentas-anuales.asp>